

Calidad

Servicio

Responsabilidad



Orientación al Ciudadano

Profesionalidad

Colaboración

ALCOBENDAS
SEROMAL, s.a.

DECLARACIÓN AMBIENTAL

SEROMAL, S.A Obras y Servicios del Ayuntamiento de ALCOBENDAS

enero 2021 - diciembre 2021

Conforme al Reglamento (CE) nº 1221/2009 (EMAS),
al Reglamento (UE) 2017/1005 y al Reglamento (UE) 2026/2018

C/ Ramón y Cajal, nº, 7-9. 28100 Alcobendas



EMAS

GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL
VERIFICADA
ES-MD-000222

Reg. No. ES-MD-000222

www.alcobendas.org





ÍNDICE

1. PRÓLOGO	4
2. PRESENTACIÓN DE SEROMAL, S.A.	4
2.1 DESCRIPCIÓN DE SEROMAL, S.A.....	4
2.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	11
3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA Y POLÍTICA INTEGRADA	12
3.1 POLÍTICA.....	12
3.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA.....	12
4. ASPECTOS AMBIENTALES	14
4.1 ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS.....	14
4.2 ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS.....	16
4.3 ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES	18
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA SECTORIALES	19
5.1 DRS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	20
5.2 DRS AGRICULTURA (JARDINERÍA)	22
6. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	22
7. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	23
7.1 GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS	29
7.1.1 <i>Residuos no peligrosos</i>	29
7.1.2 <i>Residuos Peligrosos</i>	33
7.2 EMISIONES ATMOSFÉRICAS	39
7.3 CONSUMO DE RECURSOS NATURALES: EFICIENCIA ENERGÉTICA, EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES Y CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA	41
7.3.1 <i>Eficiencia energética</i>	41
<i>La evolución del consumo total de MWh de la energía eléctrica, térmica y el combustible es de:</i>	42
7.3.2 <i>Eficiencia en el consumo de materiales</i>	43
7.3.3 <i>Energía eléctrica y Agua de red</i>	44
7.4 COMPRAS	46
7.5 RUIDO	55
7.6 IMPACTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD	56
8. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN	56
9. COMUNICACIÓN	60
9.1 COMUNICACIÓN INTERNA.....	60
9.2 COMUNICACIÓN EXTERNA	61
10. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN	61
ANEXO I. POLÍTICA INTEGRADA	62
ANEXO II. TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS SEGÚN EL ANEXO IV DEL REGLAMENTO EMAS III	64
ANEXO III: PROGRAMA DE OBJETIVOS 2021 Y 2022	75

1. PRÓLOGO

La empresa **SEROMAL, S.A.** dada la implicación ambiental de su actividad, quiere manifestar su compromiso con el desarrollo sostenible, consciente de que la protección de la naturaleza y del entorno natural se deben tener en cuenta en cualquier actividad, ya que de ello depende el bienestar de las futuras generaciones.

SEROMAL, S.A. mantiene un SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA, conforme al **Reglamento (CE) N.º 1221/2009 - EMAS III (modificado por Reglamento UE 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2026/2018), y la Norma UNE-EN-ISO 14001:2015**, con el fin de garantizar, a través de la óptima gestión de todos los aspectos susceptibles de causar impacto ambiental, que todas las actuaciones llevadas a cabo sean respetuosas con el medio ambiente. Por otro lado, la empresa dispone también de la certificación conforme a la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015.

2. PRESENTACIÓN DE SEROMAL, S.A.

2.1 DESCRIPCIÓN DE SEROMAL, S.A.

La empresa **SEROMAL, S.A.**, Sociedad Anónima Municipal de Construcciones y Conservación de Alcobendas, fue creada por el Ayuntamiento de Alcobendas el 11 de enero de 1984.

La empresa **SEROMAL, S.A.** es un medio propio y servicio técnico de los poderes adjudicatarios del Ayuntamiento de Alcobendas, según lo indicado en la aprobación de modificación de estatutos, protocolización de acuerdos sociales de la entidad mercantil de fecha 29 de septiembre de 2008.

La empresa **SEROMAL, S.A.** funciona con tres grandes áreas productivas: Construcción, Jardinería y Limpieza, con tres convenios colectivos de empresa diferenciados por las distintas características que suponen las mencionadas ramas de producción y servicios, pero con una administración y dirección centralizada que coordina la gestión de las distintas áreas de la sociedad.

El ámbito de actuación de **SEROMAL, S.A.** engloba las siguientes actividades:

- Área de mantenimiento de la red viaria: mantenimiento integral de las aceras, viales, señalización horizontal y vertical de tráfico y redes de hidrantes del municipio de Alcobendas.
- Área de alumbrado exterior e instalaciones electromecánicas; mantenimiento de la red de alumbrado y mantenimiento de las instalaciones electromecánicas de parques.

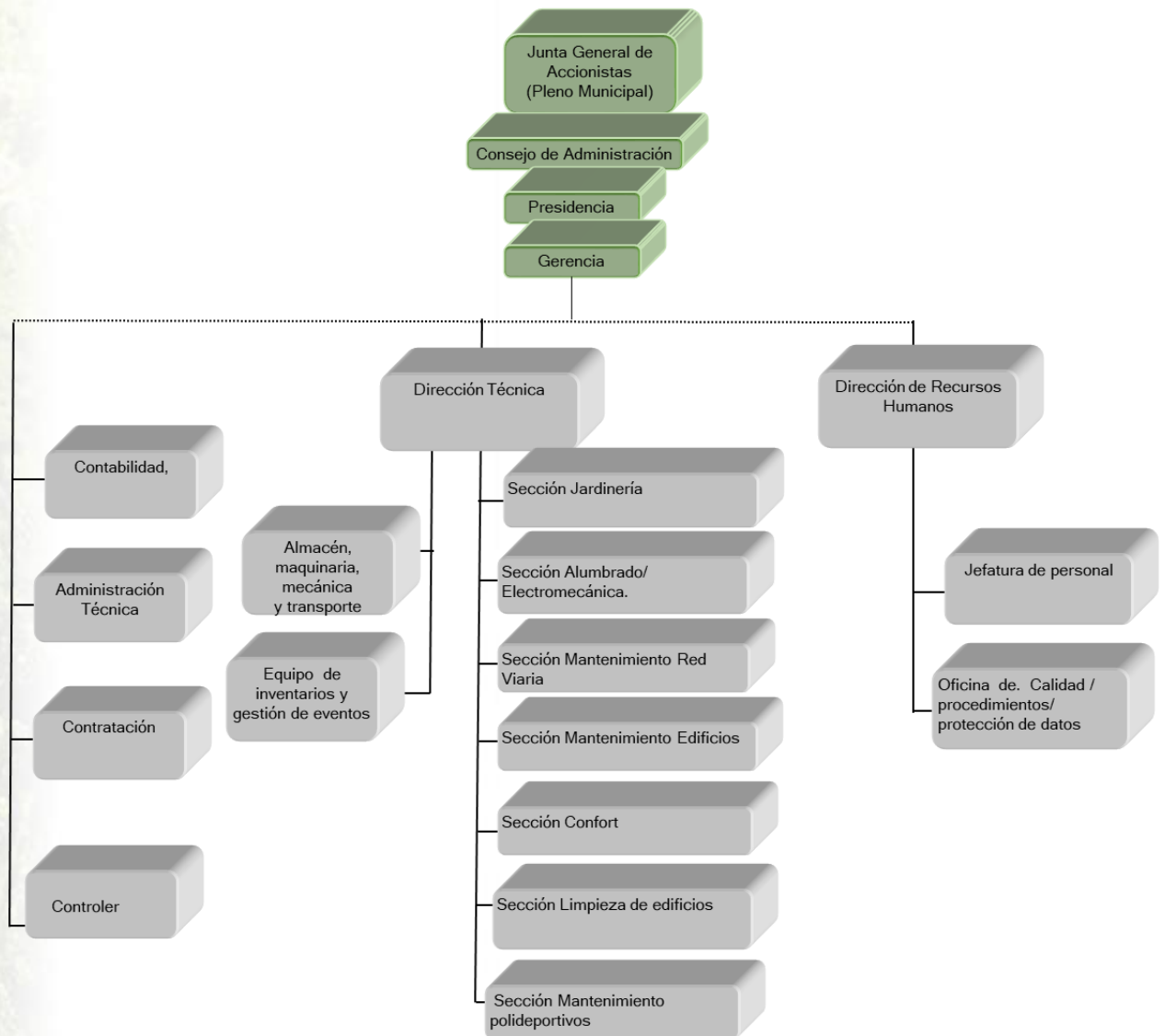
- Área de climatización y confort; mantenimiento de los edificios municipales de calefacción, climatización, acumulación de A.C.S., electricidad, sistemas de bombeo, sistemas de generación de energías renovables, redes de comunicación, pararrayos y relojes.
- Área de mantenimiento de edificios: mantenimiento integral de los colegios y edificios públicos del Ayuntamiento de Alcobendas.
- Área de mantenimiento de los polideportivos municipales: mantenimiento integral de los centros deportivos municipales. De nueva creación
- Área de mantenimiento de parques y jardines: conservación y reforma de los parques públicos, pistas deportivas, zonas ajardinadas y árboles de alineación del Ayuntamiento de Alcobendas dentro de su término municipal.
- Área de limpieza: limpieza integral de todos los edificios, locales municipales y colegios dependientes del Ayuntamiento de Alcobendas, dentro de su término municipal.

El alcance certificado por el SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO es: Mantenimiento y limpieza de parques y arbolado urbano viario, edificios municipales, alumbrado público y conservación de la red viaria. El servicio de Mantenimiento de Polideportivos se puso en marcha en 2021, y se incluirá en el alcance del certificado tras la próxima Auditoría del Sistema de Gestión Integrado.

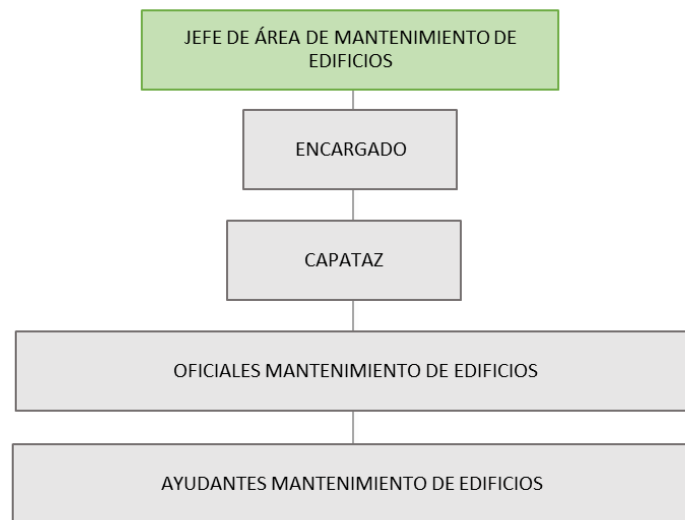
Como secciones no directamente productivas, que sirven de apoyo a las anteriormente nombradas, **SEROMAL, S.A.** dispone de:

- Almacén, maquinaria, taller mecánico y transporte: control de la utilización y mantenimiento de los vehículos de transporte, maquinaria y herramientas de la empresa.
- Administración y compras: gestión de la administración y compras de la sociedad
- Controller: responsable de la gestión de control de costes, y seguridad de accesos e informática.
- Equipo de Inventario y Gestión de Eventos: elabora y actualiza los inventarios requeridos para el funcionamiento de los programas de gestión de mantenimiento de las áreas, inspección de la vía pública, etc., bajo la gestión de la D. Técnica.
- Y la Dirección de RRHH, con el departamento de Personal, responsable de la administración de personal, y políticas de RRHH y el departamento de gestión integral del Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGI).

La estructura de responsabilidades para la implantación y funcionamiento del SGI se muestra a continuación:



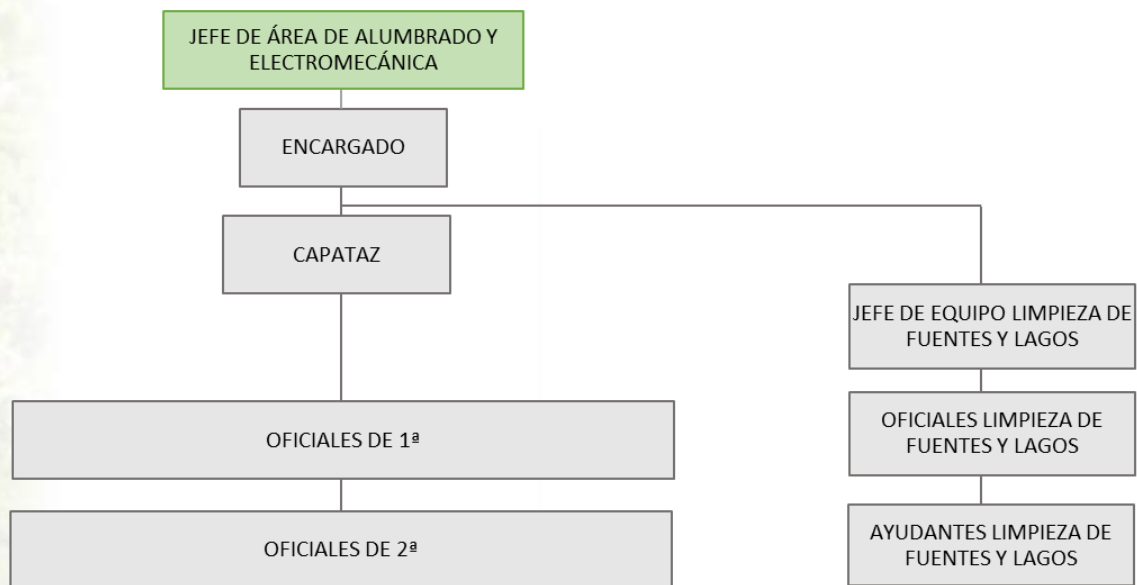
SECCIÓN MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS



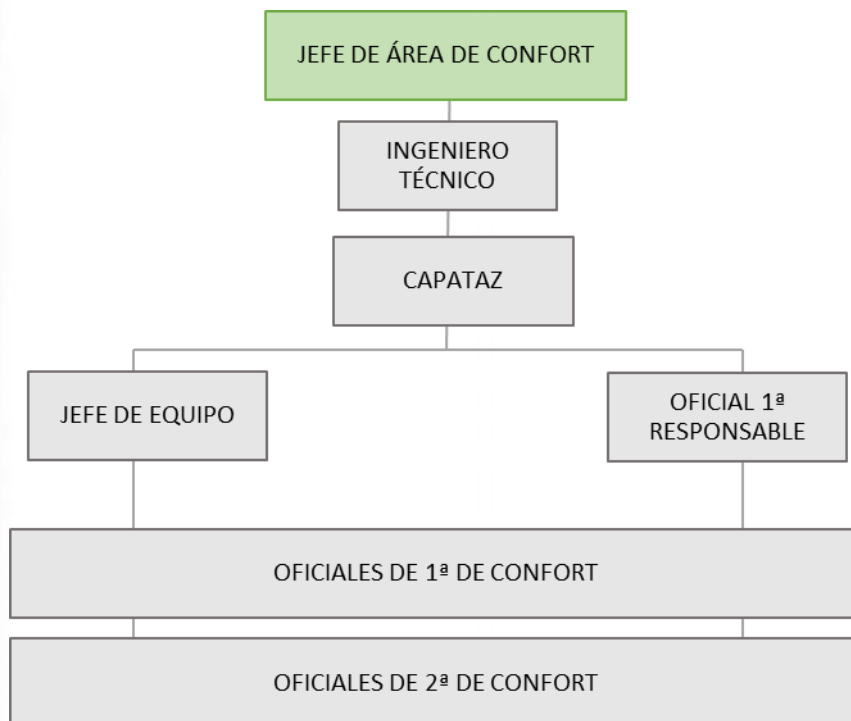
SECCIÓN MANTENIMIENTO RED VIARIA



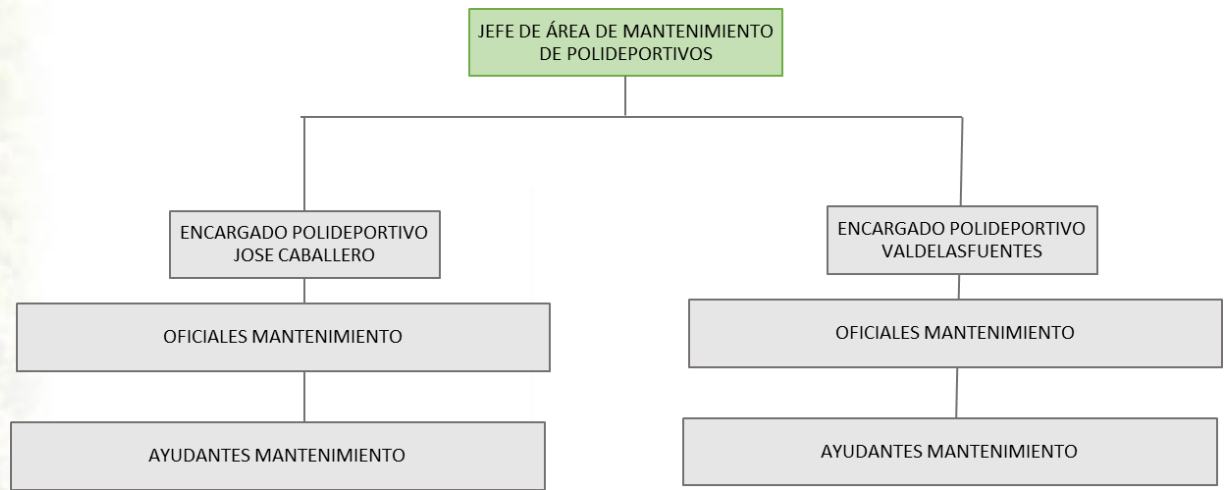
SECCIÓN ALUMBRADO



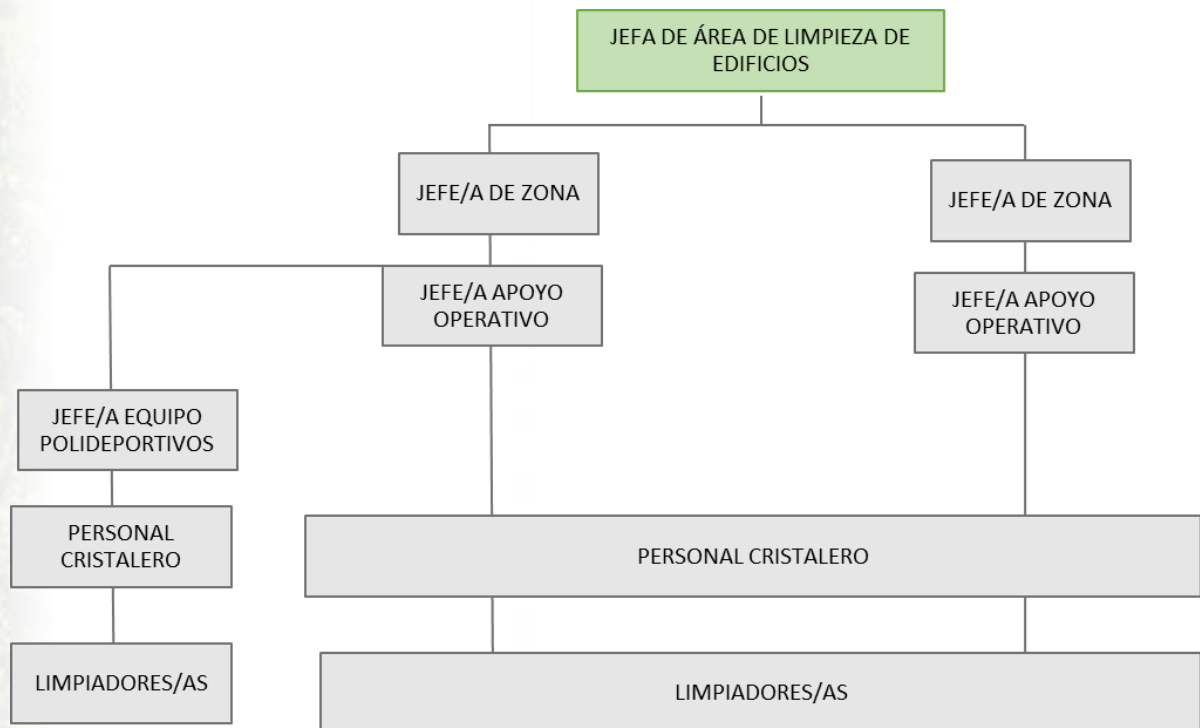
SECCIÓN CONFORT



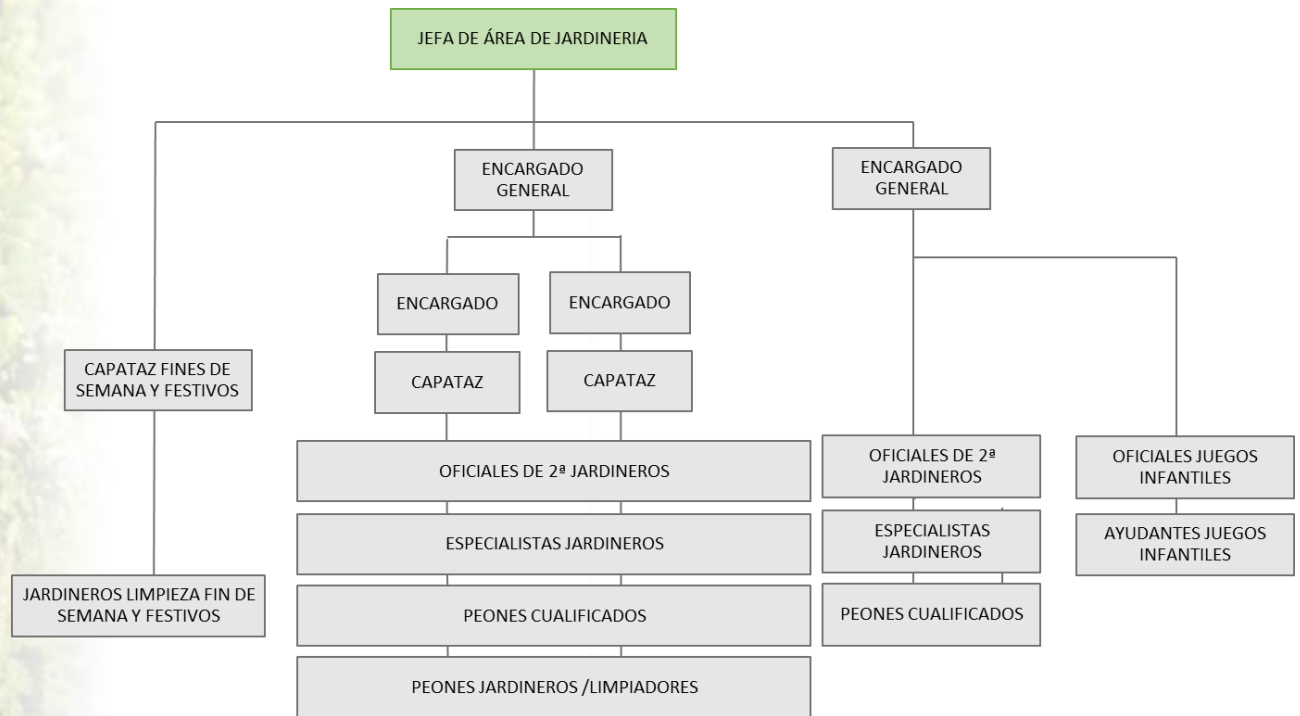
SECCIÓN MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVOS MUNICIPALES



SECCIÓN LIMPIEZA



SECCIÓN JARDINERÍA



2.2 DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

Las instalaciones del **SEROMAL, S.A.** objeto de este SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA, se encuentran ubicadas en la ciudad de Alcobendas, en la Calle Ramón y Cajal, nº 7-9. C.P. 28100. Madrid, España

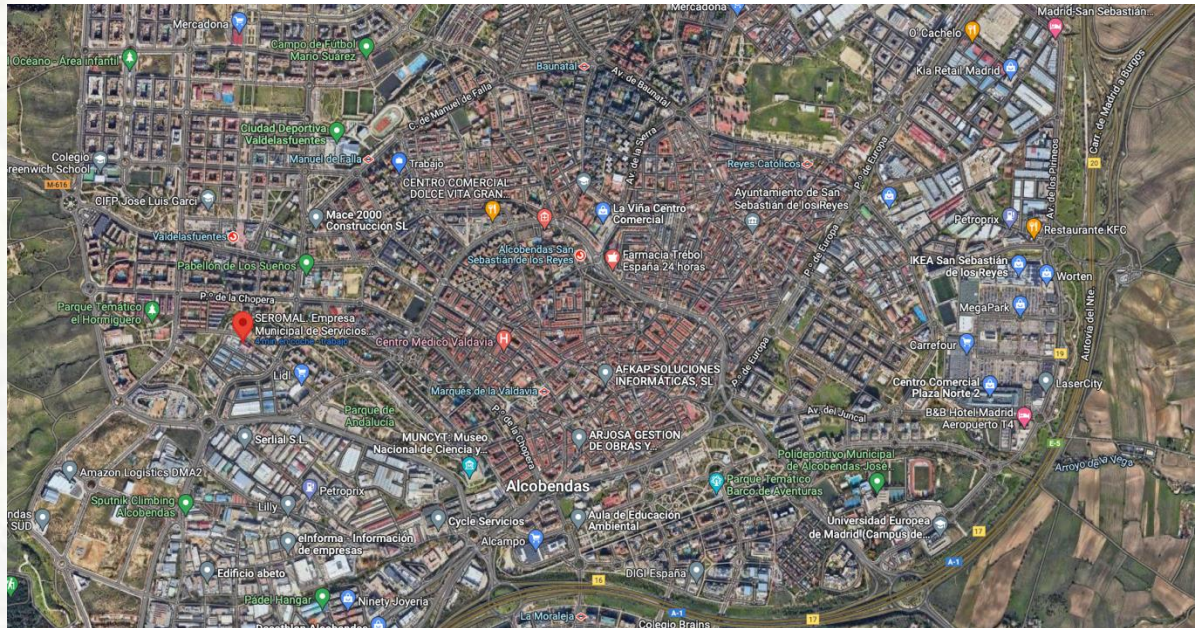


Figura I.- Localización de la nave central de **SEROMAL, S.A.**

La nave principal de **SEROMAL, S.A.** alberga almacenes, talleres y oficinas. En la nave se acopian aquellos materiales que regularmente se utilizan para llevar a cabo las actividades desarrolladas por **SEROMAL, S.A.** Dispone también de talleres de carpintería, cerrajería, electricidad, fontanería, pintura y cristalería. La parcela tiene una superficie total de 2.727 m² construidos sobre rasante en la que se distinguen las siguientes unidades:

- Zona de áridos
- Aparcamientos
- Taller mecánico
- Taller de cristalería
- Taller de juegos infantiles
- Taller de cerrajería
- Taller de alumbrado
- Taller de red viaria
- Taller de mantenimiento de edificios

- Almacén de material de alumbrado
- Almacén de maquinaria de red viaria
- Almacén de mantenimiento de edificios y climatización
- Almacén de jardinería
- Almacén de alumbrado
- Almacén de limpieza
- Almacén de pinturas
- Almacén de cristalería
- Aseos y Vestuarios
- Oficinas

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA Y POLÍTICA INTEGRADA

3.1 POLÍTICA

En marzo de 2018, como consecuencia de la adaptación a la versión 2015 de las Normas UNE-EN-ISO 9001 y EN-ISO 14001, se revisó la Política, siendo la última versión la que se adjunta en el anexo I con fecha del mes de enero de 2019, que incluye la referencia expresa al cumplimiento del Reglamento EMAS.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA

SEROMAL, S.A. tiene implantado un SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA según el Reglamento EMAS III (Reglamento (CE) 1221/2009 y sus actualizaciones según el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2026/2018), para el cual debe ser verificada la presente Declaración según el citado Reglamento.

La información reunida en esta Declaración nos sirve de base para revisar nuestros objetivos y metas actuales, así como para fijarnos nuevas metas que ayuden a mejorar y consolidar nuestro SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA.

Nuestro SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA se controla a partir de un Manual de Gestión Integrada del que emanan Procedimientos Ambientales y Procedimientos Específicos, que se ejecutan por medio de los registros de cada procedimiento.

Se ha desarrollado de conformidad con los requisitos del según el Reglamento EMAS III (Reglamento (CE) 1221/2009 y sus actualizaciones según el Reglamento (UE) 2017/1505 y el Reglamento (UE) 2026/2018) y se compone de los siguientes elementos:

- Política Integrada de Calidad y Medio ambiente de **SEROMAL, S.A.**
- Programa de Gestión, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales y de calidad.
- Documentación del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.
- Auditoría interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO implantado.

Las responsabilidades directas del desarrollo del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO recaen en el Responsable del Sistema de Gestión Integrada, quien a su vez informa a la Gerencia.

- La revisión del Sistema se realiza anualmente por la Gerencia para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de la protección ambiental. El continuo y periódico seguimiento del Sistema se realiza por la Gerencia, junto al Responsable del Sistema de Gestión Integrado en las reuniones ordinarias, o en las reuniones extraordinarias debido a un hecho significativo en el SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO.
- El RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO identifica y evalúa anualmente los requisitos legales de carácter ambiental, con objeto de adecuarse al estricto cumplimiento de la legislación vigente.
- Se desarrolla un mecanismo de comunicación activa: tanto interna, hacia nuestros empleados; como externa, incluyendo a los ciudadanos del Ayuntamiento de Alcobendas, nuestros proveedores y contratistas, a la Administración y otras partes interesadas.

A la hora de comunicar la Declaración Ambiental, se establecen los siguientes canales:

- Poniéndola a disposición del personal mediante nuestro Sistema Informático Interno (intranet)
- Remitir copias de la misma a los Estamentos que la soliciten.
- Disponiendo de un ejemplar de la Declaración Ambiental en la oficina del Responsable del Sistema de Gestión Integrado de la empresa.
- Colgándola en la página web del Ayuntamiento de Alcobendas: Alcobendas.org

4. ASPECTOS AMBIENTALES

El SGI cuenta con un procedimiento que establece la forma de identificar, tanto en condiciones normales de funcionamiento como para situaciones de emergencia¹, los aspectos ambientales de las actividades (directos e indirectos²) de sus instalaciones, así como la determinación del impacto ambiental. Asimismo, este procedimiento es de aplicación también para la valoración de los aspectos ambientales, con objeto de determinar cuáles de ellos resultan significativos conforme a una serie de criterios definidos.

4.1 ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS

La metodología empleada para evaluar los aspectos ambientales directos para situaciones normales y previstas de funcionamiento considera los siguientes criterios:

- ✓ **Frecuencia (F)**, se refiere a la mayor o menor repetición con que se produce el aspecto ambiental.
- ✓ **Fragilidad del Medio (FM)**, como grado de peligrosidad del aspecto en sí, en función de sus características o componentes, los criterios legales locales, estatales, etc., que le son de aplicación y la opinión de las partes interesadas y los trabajadores de la organización.
- ✓ **Amplitud (A)**, como expresión de la cantidad o extensión en que se genera el aspecto ambiental.

Para cada aspecto se asigna la puntuación correspondiente a cada criterio en función de las bases de evaluación establecidas en el procedimiento F-09-Anexo. La puntuación total vendrá dada por la expresión:

$$V_T = F + FM + A$$

En los siguientes casos, podrá considerarse directamente, un aspecto ambiental como significativo:

- En caso de incumplimiento de un requisito legal en cualquier aspecto ambiental, éste se evaluará automáticamente como significativo sin considerar el resto de los criterios.

Se entiende por:

¹**Situación Normal:** situación habitual en la actividad diaria

Situación de Emergencia: incidentes, accidentes, situaciones no previstas.

²**Aspecto Directo:** derivado de una actividad sobre la que la organización tiene el control de la gestión.

Aspecto Indirecto: derivado de una actividad sobre la que la organización no tiene pleno control de la gestión.

→ En el caso de haberse recibido una queja justificada por parte de una parte interesada relevante, el aspecto ambiental relacionado pasará automáticamente a ser evaluado como significativo.

Tras esta evaluación se determinan aquellos aspectos que han resultado significativos (con mayor impacto), y es sobre éstos, en los que **SEROMAL, S.A.** se centra a la hora de fijar sus objetivos y metas ambientales.

Todos los aspectos ambientales son controlados y revisados periódicamente de acuerdo con lo establecido en el procedimiento específico F-09-01 identificación y evaluación de aspectos ambientales para tal fin. Así, se asegura que las actividades asociadas con dichos aspectos se desarrollan en condiciones controladas. Los métodos de seguimiento, cuyos resultados quedan plasmados en los registros correspondientes, permiten comprobar la conformidad con los requisitos especificados.

Los Aspectos Ambientales directos se han evaluado con la metodología anteriormente descrita y se han catalogado como significativos aquellos que han superado el 75 % de la máxima puntuación obtenible, 60 puntos o se han considerado críticos para la actividad. Los aspectos ambientales directos que superan la cifra de 45 puntos o igualan dicha puntuación, siendo críticos para la actividad de SEROMAL, son:

En marzo de 2021 se realizó la Evaluación de aspectos ambientales, tomando en cuenta el desempeño 2020, que sirvieron para fijarnos nuestros objetivos de 2021, resultando significativos los siguientes:

ACTIVIDAD	ASPECTOS DIRECTOS SIGNIFICATIVOS		IMPACTO AMBIENTAL
Red viaria	Consumo	Disolvente	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Fuentes ornamentales)	Consumo	Cloro sólido	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Fuentes ornamentales)	Consumo	Bactericida	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Fuentes ornamentales)	Consumo	Hipoclorito	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Jardinería)	Consumo	Herbicida	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Jardinería)	Consumo	Insecticida	Agotamiento de recursos naturales
Transporte	Consumo	Gasoil	Agotamiento de recursos naturales
Mantenimiento Edificios	Residuo	Fluorescentes	Contaminación del medio
Mantenimiento vehículos	Residuo	Líquido refrigerante	Contaminación del medio

El Responsable del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA mantiene actualizado un Registro de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, así como los impactos asociados a los mismos, identificados a partir de la revisión exhaustiva de todas las actividades desarrolladas y de su potencial incidencia ambiental. La última evaluación se realizó en marzo de 2022, en base al desempeño de 2021.

En base a los aspectos significativos resultantes, se han establecido los objetivos de SEROMAL, correspondientes al 2022.

ACTIVIDAD	ASPECTOS DIRECTOS SIGNIFICATIVOS		IMPACTO AMBIENTAL
	Consumo	Electricidad	
General (Consumo eléctrico de naves y oficinas)	Consumo	Electricidad	Agotamiento de recursos naturales
Prestación del servicio (Limpieza)	Consumo	Productos de Limpieza general	Agotamiento de recursos naturales
Transporte y maquinaria	Consumo	Gasoil	Agotamiento de recursos naturales
Transporte y maquinaria	Consumo	Gasolina	Agotamiento de recursos naturales
Mantenimiento Edificios	Residuo	Fluorescentes	Contaminación del medio
Mantenimiento vehículos	Residuo	Aceites de motor	Contaminación del medio

4.2 ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS

Asimismo, el Responsable del Sistema de Gestión Integrada ha identificado Aspectos Ambientales Indirectos como los derivados de las actuaciones de los proveedores- subcontratistas.

Para evaluar los aspectos ambientales indirectos de las Actividades de SEROMAL, se tiene en cuenta el comportamiento ambiental de los proveedores de actividades/servicios, respecto a la gestión ambiental de los mismos, así como la opinión o puntos de vista de las partes interesadas, considerando tanto las Quejas recibidas por parte de los ciudadanos, como las No Conformidades o Reclamaciones detectadas internamente por los miembros/trabajadores de la propia organización. Estas consideraciones se recogen en el parámetro “Valoración general ambiental del servicio/actividad contratado” (**VGA**).

Por otra parte, se realiza la valoración cualitativa del aspecto según su naturaleza o peligrosidad (**P**).

La valoración final de los aspectos indirectos (**VI**) asociados o vinculados de forma genérica a la realización de una actividad o servicio concreto supone:

$$VI = P * VGA$$

Se considera que un aspecto indirecto es significativo cuando su valoración final (VI) es considerada MALA o PÉSIMA.

SEROMAL, S.A. subcontrata principalmente las siguientes actividades:

- Lavado de vehículos
- Mantenimiento de sistemas de extinción de incendios
- Recogida y gestión de residuos
- Mantenimiento de vehículos/Maquinaria

- Proveedores de productos químicos
- Proveedores de productos de limpieza
- Suministro de combustible.
- Proveedor de plantas vegetales
- Mantenimiento del ascensor

En los siguientes casos, podrá considerarse directamente, un aspecto ambiental indirecto como significativo:

- En caso de incumplimiento de un requisito legal en cualquier aspecto ambiental indirecto, éste se evaluará automáticamente como significativo sin considerar el resto de los criterios.
- En el caso de haberse recibido una queja justificada por parte de una parte interesada relevante, el aspecto ambiental relacionado pasará automáticamente a ser evaluado como significativo.

Los aspectos ambientales indirectos significativos identificados en las instalaciones y derivados de las actividades anteriormente mencionadas son los que se indican en las tablas siguientes, para 2021 y 2022, respectivamente.

A todos estos proveedores y subcontratas se les ha hecho partícipes de nuestro sistema de gestión a través del envío de nuestra Política Ambiental y de Calidad y del envío de un comunicado Ambiental en el que se les informa y se les piden, en su caso, evidencias del cumplimiento.

ACTIVIDAD	ASPECTO INDIRECTO SIGNIFICATIVO (Evaluación marzo 2021)	IMPACTO AMBIENTAL
Lavado de vehículos	Vertido	Contaminación de las aguas
Proveedor de plantas	Combustibles en el traslado al centro	Agotamiento Recursos naturales

ACTIVIDAD	ASPECTOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS (Evaluación marzo 2022)	IMPACTO AMBIENTAL
Lavado de vehículos	Vertido	Contaminación de las aguas
Proveedor de productos de limpieza	Combustibles en el traslado al centro	Agotamiento Recursos naturales
Proveedor de plantas	Combustibles en el traslado al centro	Agotamiento Recursos naturales

4.3. ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES

Los criterios de evaluación de los aspectos potenciales son los siguientes:

- ✓ **Probabilidad de ocurrencia del accidente:** Valorando el número de veces que un suceso ha ocurrido en la zona que se está evaluando.
- ✓ **Severidad en las consecuencias del accidente.**
- ✓ **Gravedad:** En función de los valores obtenidos para la severidad y la probabilidad se calcula el factor gravedad correspondiente a cada tipo de aspecto potencial, de la siguiente forma:

$$\text{GRAVEDAD} = \text{Probabilidad} * \text{Severidad}$$

Los Aspectos Ambientales potenciales se han evaluado con la metodología anteriormente descrita y son los siguientes:

- Trasvases y/o manipulación inadecuada de residuos peligrosos y equipos / sistemas que contienen sustancias peligrosas.
- Rotura de tanque almacenamiento de gasóleo/derrame de hidrocarburos.
- Incendio/Explosión.
- Mezcla de Residuos Peligrosos.
- Accidente de tráfico.
- Emisión accidental en la sustitución/reposición de gases refrigerantes.

En diciembre de 2021 se realizó el Simulacro del Plan de Autoprotección para la siguiente emergencia ambiental:

- Incendio/Explosión.

Al finalizar el simulacro se plantearon acciones de mejora derivada del mismo. Las conclusiones de dichos simulacros se reflejaron en el informe correspondiente.

Los aspectos ambientales potenciales se han evaluado siguiendo la metodología descrita, obteniéndose como aspectos significativos los siguientes, que obtienen una valoración de gravedad alta, muy alta o intolerable. Se muestran los resultados de las evaluaciones de 2021 y 2022.

ACTIVIDAD	ASPECTOS POTENCIALES SIGNIFICATIVOS (Evaluación marzo 2021)	SITUACIÓN DE EMERGENCIA	IMPACTO AMBIENTAL
Almacenamiento de gasóleo	Pequeño derrame/goteo de hidrocarburos. Residuos: material impregnado	Rotura de tanque almacenamiento de gasóleo/derrame de hidrocarburos	Contaminación de las aguas y el suelo. Afección al nivel freático

ACTIVIDAD	ASPECTOS POTENCIALES SIGNIFICATIVOS (Evaluación marzo 2022)	SITUACIÓN DE EMERGENCIA	IMPACTO AMBIENTAL
Almacenamiento de gasóleo	Pequeño derrame/goteo de hidrocarburos. Residuos: material impregnado	Rotura de tanque de almacenamiento de gasóleo/derrame de hidrocarburos	Contaminación de las aguas y el suelo. Afección al nivel freático
Almacenamiento de Residuos	Generación de nuevos Residuos más complejos de tratar	Mezcla de residuos peligrosos	Contaminación del medio

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA SECTORIALES

En este periodo de 2021 SEROMAL ha reevaluado la integración en su sistema de gestión medioambiental de las mejores prácticas pertinentes de gestión medioambiental que se presentan en los documentos de referencia sectoriales.

Pese a que las actividades de SEROMAL son muy diversas y no existen estos documentos para todas ellas, se han tomado en consideración, para las actividades de oficina, las recomendaciones y mejores prácticas pertinentes que se detallan en el documento de referencia sectorial para el sector de la administración pública (DECISIÓN (UE) 2019/61 DE LA COMISIÓN, de 19 de diciembre de 2018, relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la administración pública en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)).

También se ha tenido en cuenta para nuestra actividad de jardinería, aunque con una aplicabilidad mucho menor, las recomendaciones para el sector agrícola recogidas en la Decisión (UE) 2018/813 de la Comisión, de 14 de mayo de 2018, relativa al documento de referencia sectorial sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector agrícola en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones

en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales. (EMAS) Texto pertinente a efectos del EEE.

Todas las consideraciones sobre la identificación de buenas prácticas y la valoración de su aplicación en SEROMAL se encuentran reflejadas en el Registro DRS por Sector, y se detallan a continuación:

5.1 DRS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

A) MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA OFICINAS SOSTENIBLES

A1. Gestión y minimización del consumo de energía

El control en los consumos se viene desarrollando por la organización, desde la adhesión a la norma EMAS. Se mantiene como objetivo para 2022 el conseguir incrementar el ahorro energético. Algunas de las acciones del objetivo se llevaron a cabo en 2021, como por ejemplo cambio de Luces LED y la puesta en marcha de placas solares para energía térmica (ACS).

Otro de los objetivos planteados en 2022 sería la generación de energía renovable fotovoltaica para el Autoconsumo.

A2. Gestión y minimización del consumo de agua

El control de consumos de agua en SEROMAL se viene haciendo desde su adhesión a la norma EMAS. Periódicamente incluimos objetivos de reducción del consumo, implantando mejoras y sistemas de ahorro.

A3. Gestión y minimización de la generación de residuos

SEROMAL tiene asignado un área dentro de su zona de almacenamiento y con un acceso fácil, para la correcta gestión de todos los residuos generados, tanto peligrosos, como no peligrosos. De los que se lleva un control del volumen generado.

A4. Minimizar el uso de papel de oficina y material fungible

La organización está trabajando en la elaboración de procedimientos, para la digitalización de todo los documentos y archivos posibles. En lo relativo al consumo de papel, se lleva un control del consumo y, además, desde hace unos años se trabaja solo con papel reciclado.

En general se avanza en la minimización del papel de forma constante, limitando las copias en color y favoreciendo la impresión a dos caras, para reducir el consumo de éste. En 2022 se prevé la finalización de la implantación del portal del empleado, lo que favorecerá la consulta y puesta a disposición de la información digitalmente: certificados, nóminas, etc.

El indicador "Porcentaje de papel de oficina con certificado de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)" se ha incluido en la Declaración a partir de 2020.

A5) Reducir al mínimo el impacto ambiental de los desplazamientos domicilio-trabajo y de los viajes profesionales

Se siguen manteniendo en 2022 las 3 medidas englobadas en el indicador "Aplicación de instrumentos para promover los desplazamientos sostenibles entre el domicilio y el trabajo (sí/no)", incluyéndolo en la presente Declaración de 2021.

SEROMAL dispone de un aparcamiento para bicicletas y otro aparcamiento para patinetes eléctricos. Además, para los trabajadores de Oficina, se ha incluido el teletrabajo en el Convenio.

A6) Reducir al mínimo el impacto ambiental de la organización de reuniones y eventos

Durante el 2021, siguieron realizándose escasas reuniones y eventos debido a las medidas de seguridad impuestas por el estado de emergencia debido a la COVID-19. Para 2022 se tiene previsto seguir trabajando en esta línea, y normalizando en nuestra empresa las reuniones telemáticas, como opción, y la formación on-line (siempre que sea posible por su metodología).

B) MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN RELACIÓN CON LA ENERGÍA SOSTENIBLE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

B1. Aumento de la eficiencia energética de los edificios públicos existentes a través del seguimiento, la gestión de la energía y el fomento del cambio de comportamiento

SEROMAL sigue manteniendo en 2022 como gran objetivo la reducción del consumo energético. Asimismo, nos hemos vuelto a plantear como objetivo la reducción del consumo de gasoil y gasolina en 2022, por un lado, mediante la adquisición de vehículos GLP y eléctricos híbridos, y por otro mediante la concienciación y formación de nuestro personal.

Los objetivos de reducción de consumo energético no pudimos alcanzarlos en 2021, a pesar de nuestros esfuerzos, debido a que fuimos declarados servicio esencial durante el temporal de Filomena, abriendo nuestras instalaciones las 24 h del día en tres turnos en el primer trimestre, cuando lo habitual son 8 h/día en 1 turno. Asimismo, nuestros trabajadores y vehículos tuvieron un incremento en los desplazamientos para colaborar en la limpieza de accesos o en la entrega de comidas a domicilio para personas aisladas.

Se están realizando cursos de conducción eficiente para los conductores de SEROMAL con el fin de aumentar la eficiencia y las buenas prácticas medioambientales, SEROMAL está interesado en trabajar en esta línea.

B2. Papel ejemplar del sector público

A través de su web, SEROMAL difunde sus logros ambientales. Entre sus objetivos a medio- largo plazo se encuentra promover las buenas prácticas medioambientales con el fin de dar ejemplo, así como realizar un trabajo óptimo para lograr la satisfacción de nuestros clientes. No se tiene previsto realizar en el 2022 ningún proyecto emblemático, aunque SEROMAL se compromete a estudiar esta posibilidad en el futuro, teniendo sinergias con el Ayuntamiento.

C) MEJORES PRÁCTICAS DE GESTIÓN AMBIENTAL EN LA CONTRATACION PUBLICA ECOLÓGICA

CI) Inclusión sistemática de criterios ambientales en todos los contratos públicos

En los pliegos de contratación se incluyen criterios ambientales. Para los productos de limpieza se han incluido criterios de selección en pliego publicado en 2021 y se han incluido puntos adicionales para aquellos servicios que dispongan de ISO 14001 y/o EMAS.

5.2 DRS AGRICULTURA (JARDINERIA)

A. GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS EXPLOTACIONES Y DE LA TIERRA / GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SUELO

AI. Gestión de residuos / Mantenimiento o mejora del contenido de materia orgánica del suelo en las tierras de cultivo.

En SEROMAL se comenzó un proyecto piloto en 2020 que consistía en la trituración de los restos de poda, con el objeto de mezclarlo con corteza de pino, y sustituir el abono convencional por esta mezcla, que también tendría efecto herbicida. Se ha utilizado 117 t de astillado en 2021 para este fin. No obstante, el departamento ha cambiado de responsable recientemente y el piloto ha sufrido una pausa, a la espera de su análisis por parte del actual responsable.

Destacar también la Hidrosiembra como Proyecto Piloto exitoso en 2021. Se han realizado varias experiencias en el municipio de Alcobendas para evitar la erosión del suelo en taludes. Se prevé seguir trabajando en esta práctica en 2022.

6. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

SEROMAL, S.A. incluye en su Política Integrada sus objetivos ambientales generales, los cuales son desglosados en objetivos específicos en el Programa de Gestión (Ambiental y de Calidad). Dicho Programa planifica las actividades necesarias para la consecución de los objetivos, identifica los medios y responsables y establece el calendario incluyendo los plazos previstos para la realización de las actividades.

El Programa de Objetivos Ambientales y de Calidad para el periodo de declaración actual de 2021, su análisis y cierre, así como los planteados para 2022 se adjunta como Anexo III a esta Declaración.

7. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

Con el fin de utilizar el número de empleados en las ratios de evolución, se ha desglosado en el cuadro siguiente, las variaciones en su número en función de la incidencia que tiene cada grupo, oficina, jardinería, limpieza, etc., en cada consumo o generación de residuos.

La cifra B del indicador cambia ya que cada trabajador está asignado a una actividad distinta, no afectando al consumo o generación de residuos de todas las actividades.

ASPECTO AMBIENTAL	ACTIVIDADES	CIFRA B DEL INDICADOR: NÚMERO DE EMPLEADOS
Tóner, papel, agua, electricidad y emisiones atmosféricas.	Actividades en edificio principal	120
Abono, corteza, mantillo, tierra y fitosanitarios	Jardinería	98
Cloro y bactericida	Personal de fuentes ornamentales	4
Productos de limpieza	Personal de limpieza	201
Materiales de construcción, Chatarra, propano y escombros	Mantenimiento y Jardinería	283
Restos de poda y césped	Jardinería	98
Disolvente, residuos peligrosos y combustible	Toda la empresa	484
Pinturas viales	Personal de pintado viario	4
GLP	Km anuales de todos los vehículos con combustible GLP	18710

Por otro lado, en el cuadro siguiente se especifican los factores de conversión que se han tenido en cuenta para convertir a toneladas o MWh, los diferentes aspectos ambientales, que se miden en otras unidades (pej, litros, metros cúbicos, etc).

Destacar la actualización de algunos Factores de Conversión al cambiar de Fuente de información, y que indicamos en color verde en la tabla. Debido a esto, para que la información expuesta en la Declaración sea comparable, se han recalculado utilizando los nuevos factores, los indicadores y datos afectados para los periodos 2019 y 2020.

ASPECTO AMBIENTAL	FACTOR DE CONVERSIÓN	FUENTE
GASOLINA	12,31 MWh/t	Información facilitada por Miteco
GASOIL	11,94 MWh/t	Información facilitada por Miteco
GLP	13,14 MWh/t	Información facilitada por Miteco
CEMENTO EN SACOS	1600 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
YESO	1250 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
YESO EN SACOS	25 kg/saco	Información facilitada por Proveedor
RESTOS DE PODA	0,3 t/m ³	Información facilitada por Miteco
PAPEL	110 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
TIERRA VEGETAL/ MANTILLO	1 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
ARENA SECA	1600 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
ARENA DE MIGA	2020 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
GRAVILLA	1,9 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
GARBANCILLO	2000 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
PAPEL 80GR/M2	2,5 kg/paquete	Medición realizada por SEROMAL, SA
HIPOCLORITO	1,21 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
BACTERICIDA	1 t/m ³	Información facilitada por Proveedor

ASPECTO AMBIENTAL	FACTOR DE CONVERSIÓN	FUENTE
TOLUENO	0,87 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
HIERBA	250 kg/m ³	Información facilitada por Proveedor
GASOLINA	0,7475 t/m ³	<u>Información facilitada por Miteco</u>
GASOIL	0,8325 t/m ³	<u>Información facilitada por Miteco</u>
PROPANO	0,5185 t/m ³	<u>Información facilitada por Miteco</u>
GLP	0,560 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
CORTEZA DE PINO	0,1 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
HERBICIDA	1,164 t/m ³	Información facilitada por Proveedor
INSECTICIDA LÍQUIDO	0,91g/cm ³	Información facilitada por Proveedor

A continuación, se presenta la tabla con los valores de los indicadores correspondientes al año 2021 junto con los resultados obtenidos en 2020 y la variación producida entre ambos periodos.

Como novedad en la presente declaración, se han incluido por primera vez: los siguientes indicadores:

- Energía solar térmica autogenerada (MWh/N.º PERSONAL EN NAVE)
- Eficiencia energética GLP (MWh/N.º PERSONAL TOTAL)
- % total de energías renovables consumidas (MWh renovables consumida/MWh total Electricidad): Este indicador pretende poner de manifiesto el compromiso presente y futuro de SEROMAL con las energías renovables, indicando el % de energía consumida procedente de fuentes renovables, respecto al total de energía procedente de cualquier fuente.
- Consumo de GLP (TONELADAS/Km VEHÍCULOS)

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m ³ ó Mwh ó ud)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2021	RESULTADO INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2020	DATOS INDICADOR 2019	COMPARATIVA INDICADORES 2021-2020 (%)
Electricidad de red	203,06	MWh/N.º PERSONAS EN NAVE	120	1,69215	1,52073	1,62629	11,27
Energía solar térmica autogenerada	3,07	MWh/ N° PERSONAS EN NAVE	120	0,02560	--	--	N.A.
Gasoil	923,15	MWh/N.º PERSONAS TOTAL	484	1,90733	1,45327*	1,38371*	31,24
Gasolina	185,06	MWh/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,38235	0,28067*	0,31056*	36,23
GLP	8,37	MWh/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,01730	--	--	N.A.
Eficiencia energética (Consumo energético total)	1322,71	MWh/ N° PERSONAS TOTAL	484	2,73287	2,11249	2,09298	29,37
% de energías renovables consumidas procedentes de la red eléctrica	75,13	MWh renovables/MWh total energía red	203,058	37,00%	37,00%	0%	0,00
% total de energías renovables consumidas	78,20	MWh renovables consumida/MWh total Electricidad	206,13	37,94%	37,00%	0%	2,54
Papel oficinas	1,20	TONELADAS/N.º PERSONAS EN NAVE	120	0,01000	0,00313	0,0158	220,00
Papel de oficina con certificado	1,20	TONELADAS PAPEL CON	1,20	100%	100%	--	0,00

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m ³ ó Mwh ó ud)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2021	RESULTADO INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2020	DATOS INDICADOR 2019	COMPARATIVA INDICADORES 2021-2020 (%)
de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)		CERTIFICADO/TOTAL DE PAPEL COMPRADO					
Aglomerado	99,40	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	0,35124	0,38032	0,4944	-7,65
Fitosanitario (herbicida)	0,00	TONELADAS/N.º PERSONAS DE JARDINERÍA	98	0,00000	0,00196	0,00000	-100,00
Fitosanitarios (insecticida)	0,05	TONELADAS/N.º PERSONAS DE JARDINERÍA	98	0,00048	0,00122	0,00022	-60,68
Abonos	0,00	TONELADAS/N.º PERSONAS DE JARDINERÍA	98	0,00000	0,00000	0,00000	N.A.
Corteza de pino	1,00	TONELADAS/N.º PERSONAS DE JARDINERÍA	98	0,01020	0,03882	0,00440	-73,72
Mantillo	14,40	TONELADAS/N.º PERSONAS DE JARDINERÍA	98	0,14694	0,32941	0,38462	-55,39
Tierra vegetal	65,66	TONELADAS/N.º PERSONAS DE JARDINERÍA	98	0,67000	2,55294	1,86813	-73,76
Alguicida/ bactericida	0,00	TONELADAS/N.º PERSONAS DE FUENTES ORNAMENTALES	4	0,00000	0,05000	0,02500	-100,00
Cloro sólido	1,12	TONELADAS/N.º PERSONAS DE FUENTES ORNAMENTALES	4	0,28000	0,3000	0,2613	-6,67
Hipoclorito	0,72	TONELADAS/N.º PERSONAS DE FUENTES ORNAMENTALES	4	0,18000	0,18500	0,13500	-2,70
Disolventes	0,84	MWh/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00174	0,00224	0,00168	-22,17
Pinturas viales	3,80	TONELADAS/N.º PERSONAS RED VIARIA - PINTURA	4	0,94875	1,69750	4,24500	-44,11
Productos de limpieza	26,53	TONELADAS/N.º PERSONAS LIMPIEZA	201	0,13198	0,12423	0,14054	6,24

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m ³ ó Mwh ó ud)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2021	RESULTADO INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2020	DATOS INDICADOR 2019	COMPARATIVA INDICADORES 2021-2020 (%)
Cementos	211,72	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	0,74813	0,87520	0,68362	-14,52
Yeso	1,82	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	0,00643	0,00654	0,00927	-1,77
Arena de rio	1146,67	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	4,05184	6,42444	4,53619	-36,93
Arena miga	1432,40	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	5,06149	2,84563	1,64508	77,87
Gravilla	456,00	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	1,61131	1,69643	1,22348	-5,02
Garbancillo	0,00	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	0,00000	0,00000	0,00000	N.A.
Gases refrigerantes	0,09	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	0,00031	0,00018	0,00010	73,04
Propano	0,00	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	0,00000	0,00000	0,00000	N.A.
Agua	491,00	m ³ DE AGUA/N.º PERSONAS EN NAVE	120	4,09167	4,793103448	5,201754386	-14,63
Gasoil	74,99	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,15494	0,118056003*	0,112405403*	31,24
Gasolina	15,50	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,03202	0,023506806*	0,026010444*	36,23
GLP	0,64	TONELADAS/Km vehículos GLP	18710	0,00003	--	--	N.A.
Chatarra	24,70	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	0,08728	0,113234127	0,070719697	-22,92
Escombros	2583,02	TONELADAS/N.º PERSONAS DE MANTENIMIENTO Y JARDINERÍA	283	9,12728	4,88029	6,412068182	87,02
Restos de poda	66,60	TONELADAS/N.º PERSONAS DE JARDINERÍA	98	0,67959	0,808235294	1,582417582	-15,92

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m ³ ó Mwh ó ud)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2021	RESULTADO INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2020	DATOS INDICADOR 2019	COMPARATIVA INDICADORES 2021-2020 (%)
Restos de césped**	39664,41	TONELADAS/N.º PERSONAS DE JARDINERÍA	98	404,73888	439,3785176	9,534065934	-7,88
Tóner	0,01	TONELADAS/N.º PERSONAL EN NAVE	120	0,00010	0,000172414	0,000219298	-42,00
Envases vacíos de plástico contaminados*	0,83	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00172	0,00248927	0,003864516	-30,94
Envases vacíos metálicos contaminados*	0,48	TONELADAS/N.º PERSONAL TOTAL	484	0,00099	0,001311159	0,00255914	-24,20
Materiales absorbentes*	0,28	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00058	0,00064	0,000898925	-9,93
Aerosoles vacíos*	0,01	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00003	0,00009	0,00004	-70,20
Equipos eléctricos y electrónicos*	1,49	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00307	0,00324	0,00337	-5,06
Tubos fluorescentes*	0,70	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00144	0,00130	0,00115	10,92
Baterías de vehículos*	0,16	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00033	0,00000	0,00000	N.A.
Aceites no clorados de motor*	0,47	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00098	0,00000	0,00093	N.A.
Vehículos fuera de uso	6,34	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,01309	0,00000	0,00000	N.A.
Restos de pintura*	0,46	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00094	0,00171	0,00350	-44,90
Líquido refrigerante*	0,03	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00005	0,00023	0,00000	-77,29
Filtros de aceite*	0,02	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00005	0,00007	0,00014	-30,80
HCFE*	0,11	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,00023	0,00000	0,00031	N.A.
Total de Residuos Peligrosos	11,54	TONELADAS/N.º PERSONAS TOTAL	484	0,02385	0,01673	0,01098	42,56
Uso total del suelo (m ²)	2727,00	m ² /N.º PERSONAS EN NAVE	120	22,72500	23,50862	23,92105	-3,33
Superficie sellada total (m ²)	1967,81	m ² /N.º PERSONAS EN NAVE	120	16,39842	16,96388	17,26149	-3,33
Superficie total del centro orientada según la naturaleza (m ²)	0,00	m ² /N.º PERSONAL EN NAVE	120	0,00000	0,00000	0,00000	N.A.

NOMBRE DEL ASPECTO AMBIENTAL	CANTIDAD (T ó m ³ ó Mwh ó ud)	INDICADOR	DENOMINADOR DEL INDICADOR 2021	RESULTADO INDICADOR 2021	DATOS INDICADOR 2020	DATOS INDICADOR 2019	COMPARATIVA INDICADORES 2021-2020 (%)
Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza (m ²)	0,00	m ² /N.º PERSONAS EN NAVE	120	0,00000	0,00000	0,00000	N.A.
Uso total del suelo en relación con la biodiversidad (m ²)	2727,00	m ² /N.º PERSONAS EN NAVE	120	22,72500	23,50862	23,92105	-3,33
Emisiones de la empresa CO ₂ (T/año)	343,49	TONELADAS/Nº PERSONAS EN NAVE	120	2,86242	2,24121	2,12246	27,72
Emisiones de la empresa SO ₂ (T/año)	0,18484	TONELADAS/Nº PERSONAS EN NAVE	120	0,00154	0,00138	0,00148	11,40
Emisiones de la empresa NOx (T/año)	1,54125	TONELADAS/Nº PERSONAS EN NAVE	120	0,01284	0,00998	0,009908949	28,65
Emisiones de la empresa PM (T/año)	0,22879	TONELADAS/Nº PERSONAL EN NAVE	120	0,00191	0,00147	0,001406936	29,45
Aplicación de instrumentos para promover los desplazamientos sostenibles entre el domicilio y el trabajo (sí/no)	2,00	SI/NO	--	SI	SI	NO	N.A.
Ruido (dB)	59,00	N.A.	N.A.	59,00	57,4	60,7	2,79

* Valores modificados, aplicando los nuevos factores de conversión en los datos obtenidos para los años 2019 y 2020.

** Se ha decidido eliminar el indicador en la próxima Declaración por no aportar información concreta de la generación de este Residuo por parte de SEROMAL.

7.1 Gestión de residuos generados

Las actuaciones de **SEROMAL, S.A.** tienen como objetivo la minimización, en origen, la recuperación, la reutilización y el reciclaje. Por otra parte, se segrega en origen y de forma individualizada los residuos, con el fin de valorizar los productos residuales.

En las instalaciones se han generado, en el periodo analizado, los siguientes residuos:

7.1.1 Residuos no peligrosos

Los residuos no peligrosos producidos en **SEROMAL, S.A.** durante el período analizado son:

RESIDUO	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
Chatarra	Mantenimiento	t	18,67	28,54	24,70
Escombros	Mantenimiento	t	1692,786	1229,832	2586,47
Restos de poda	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	144,00	68,7	66,6
Restos de césped **	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	867,6	37347,174*	39664,41*
Tóner	Actividades administrativas	t	0,025	0,02	0,012

***Se elimina el indicador por no aportar información concreta de la generación de este Residuo por parte de SEROMAL: Hasta el año 2019, la planta de recogida nos facilitaba el dato de restos de césped aportados por SEROMAL. Sin embargo, desde 2020, se encarga de suministrar el dato la Mancomunidad del Noroeste (en la Declaración de 2020, no se incluyó porque tenía un error informático, y lo aportaron más tarde). En 2021 hemos advertido que el dato suministrado se corresponde con todos los residuos de "Restos de césped" que recibe la Mancomunidad de Municipios del Noroeste, no solo los gestionados por SEROMAL. A continuación, exponemos el histórico de datos de "Restos de césped" que justifican esta decisión: 2018: 622,480 t, 2019: 867,6 t, *2020: 37347,174 t; 2021:39664,410 t.*

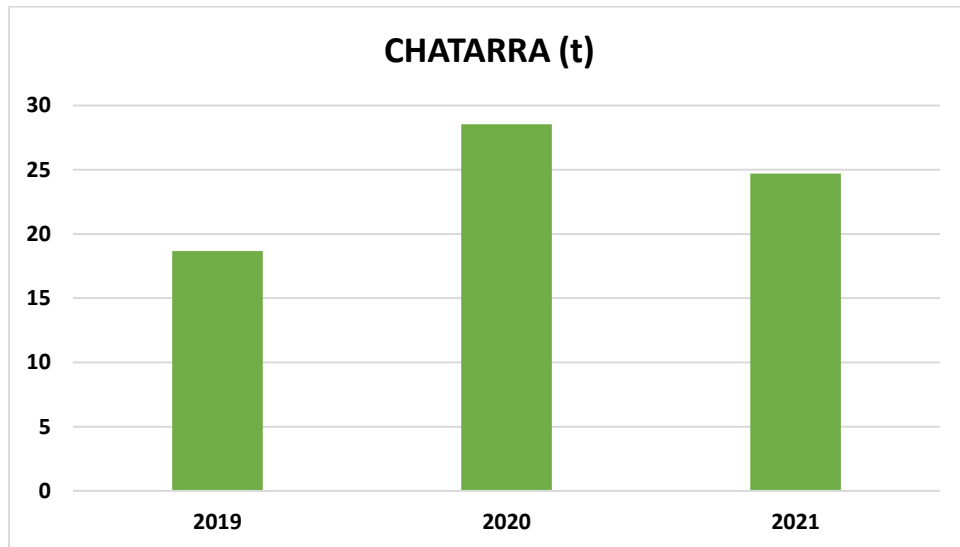
En este apartado de residuos no peligrosos no han sido incluidos los residuos de papel y cartón, pilas, mobiliario urbano, residuos de envases de plástico no contaminados ni residuos orgánicos.

Esto es debido a que no es posible la cuantificación de la cantidad generada de cada uno de ellos, al gestionarse juntamente con el resto de los Edificios Municipales por parte del Ayuntamiento de Alcobendas.

A continuación, se muestran las gráficas donde se puede observar la evaluación en la generación de cada uno de los residuos no peligrosos incluidos en la tabla anterior y los indicadores de su evaluación para los años 2019, 2020 y 2021.

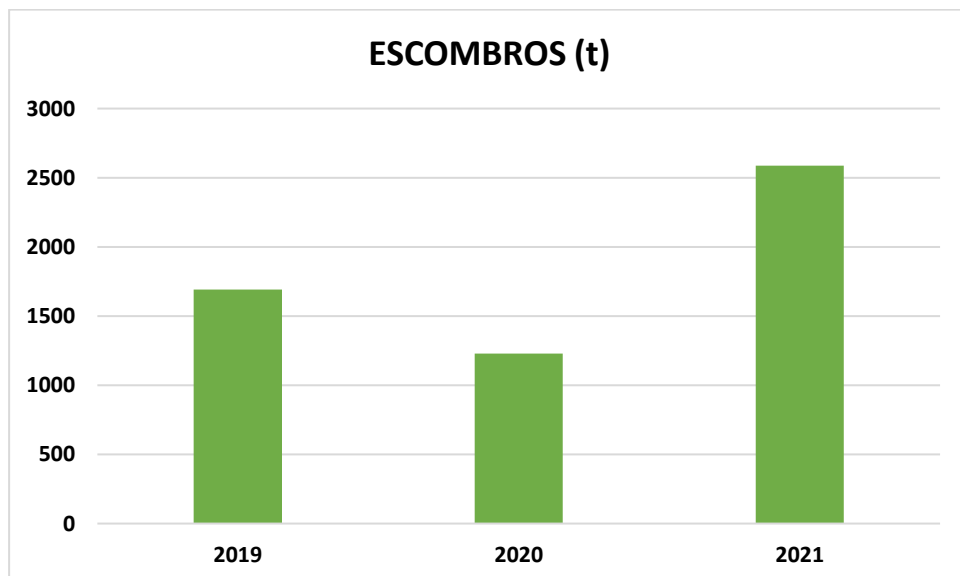
CHATARRA

Se puede observar un descenso en la generación de chatarra respecto al ejercicio anterior (-13,45%). Esto es debido a que en 2020 se intensificaron las labores de mantenimiento (edificios, farolas, etc.) al no poder desarrollar las labores habituales a causa de la pandemia y del confinamiento. Este descenso también se aprecia en el indicador correspondiente, que ha bajado un -22,9%, respecto a 2020.



ESCOMBROS

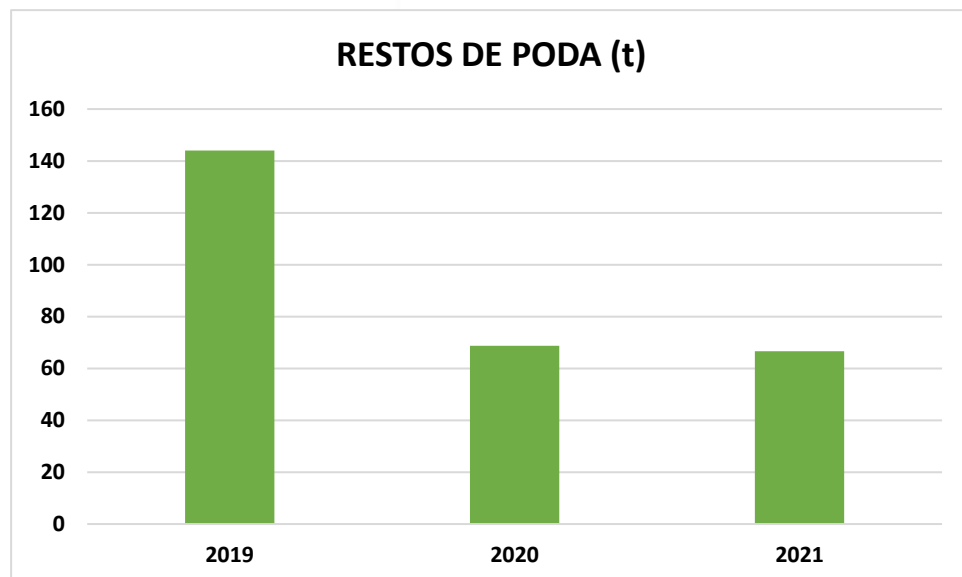
La generación de escombros fluctúa anualmente en función del tipo de obras que se acometan, construcción o demolición. En este 2021 se observa un incremento considerable, en torno al doble del volumen generado en 2020, debido a que por un lado en 2020 descendieron las obras por el confinamiento y la pandemia, y a que en 2021 se intensificaron los trabajos. Este incremento también se aprecia en el indicador de 2021, que sube un 87% respecto al año anterior.



RESTOS DE PODA

Se ha producido una reducción tanto en el indicador (-15,9%) como en la generación de restos de poda, bajando esta última en un -3,06% respecto al periodo anterior. Sin embargo, este dato no recogería todo el residuo que se produjo en 2021 debido por un lado a que se finalizó el contrato con el anterior Gestor David Pérez Camacho en mayo de 2021, y a partir de esa fecha su gestión se realiza por parte del Ayuntamiento de Alcobendas. Además, no se han tenido en cuenta la totalidad de los restos producidos en el temporal de Filomena, debido a que estos restos fueron llevados directamente a la planta, ocupándose de su gestión el Ayuntamiento. No se ha podido contabilizar esta parte, ya que el dato que nos aportan desde la planta se corresponde con todos los residuos que recibe la Mancomunidad de Municipios del Noroeste, no solo los generados por la actividad de SEROMAL.

Destacar que SEROMAL reutiliza los restos de poda, tras ser convertidos en astillas y mezcladas con corteza de pino, para sustitución de áridos en las zonas de arbustos. Se prevé en la próxima declaración, incluir solamente el indicador para restos de poda (astillado), que es lo que se controla por parte de SEROMAL.



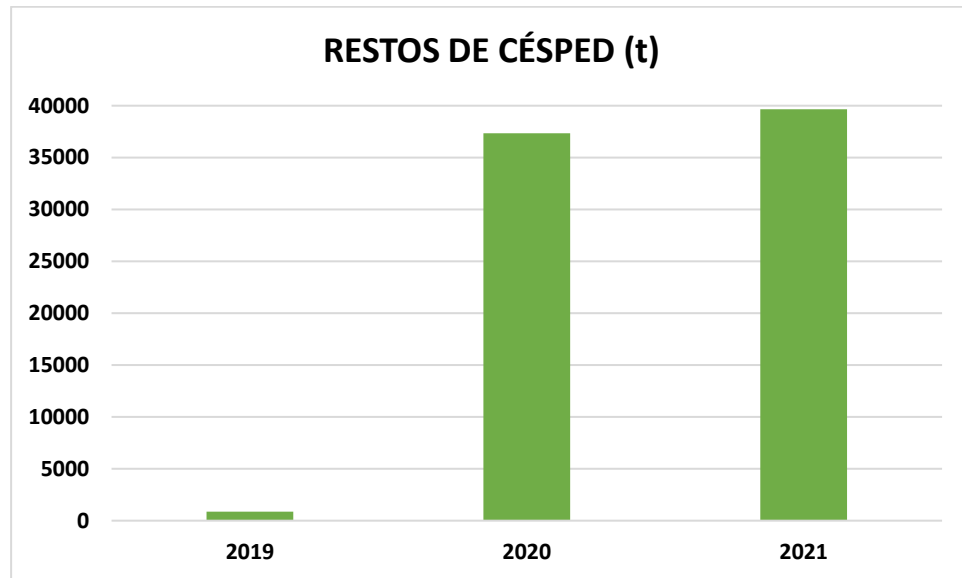
RESTOS DE CÉSPED

Se ha decidido eliminar el indicador en la próxima Declaración por no aportar información concreta de la generación de este Residuo por parte de SEROMAL. Hasta 2019 la planta de recogida nos aportaba el dato de restos de césped aportados por SEROMAL, desde el año pasado, se encarga de suministrar el dato la Mancomunidad del Noroeste (en 2020, no se incluyó porque tenía un error informático, y lo aportaron más tarde). Ya en 2021 nos aportaron la información pendiente, correspondiéndose el dato suministrado con todos los residuos de restos vegetales que recibe la Mancomunidad de Municipios del Noroeste, no solo los producidos por SEROMAL:

A modo ilustrativo, se indican los residuos generados en 2018 y 2019, y en 2020 y 2021, siendo evidente que los datos proporcionados no se corresponden con lo producido por la actividad de SEROMAL:

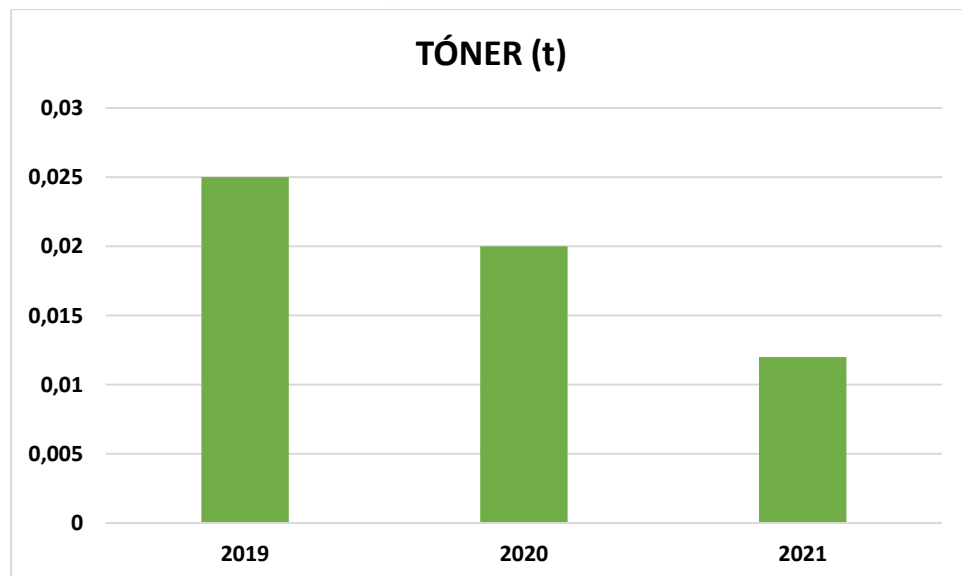
* 2018: 622,480 t; 2019: 867,6 t.

* 2020: 37.347,174 t; 2021: 39.664,410 t.

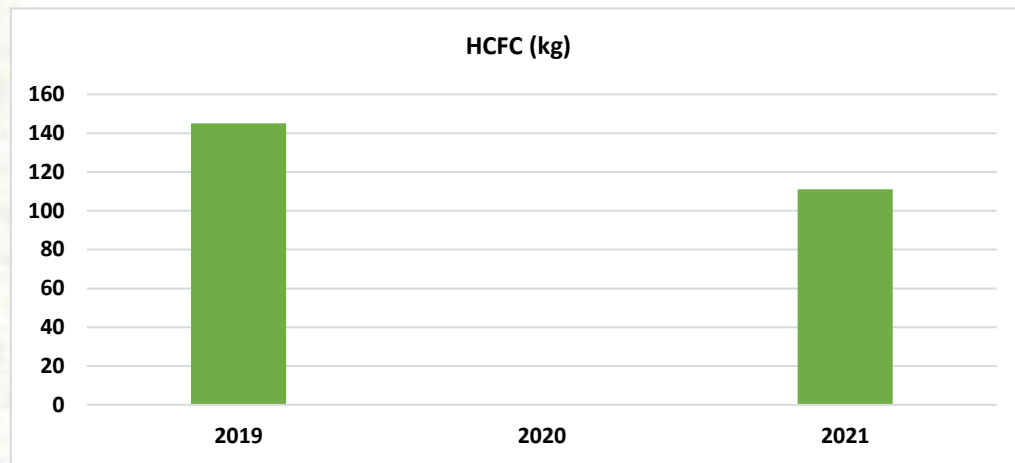


TÓNER

Se ha producido un descenso tanto en el indicador, como en la generación de este residuo, generándose un 40 % menos de tóner respecto al año anterior debido al teletrabajo durante la pandemia.

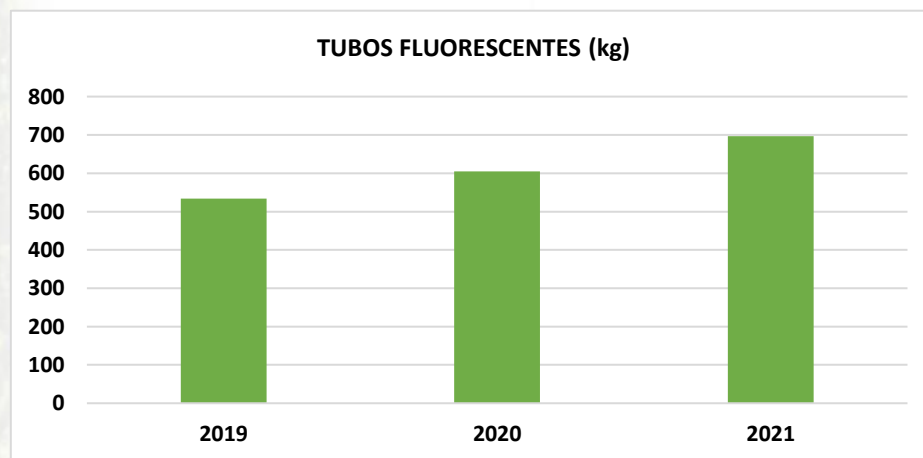


HCFC



Se han incrementado los residuos HCFC procedentes de A/C en 2021 respecto al año anterior, ya que debido al COVID en 2020 muchos edificios públicos permanecieron cerrados (colegios, polideportivos etc.) y no se generó el residuo.

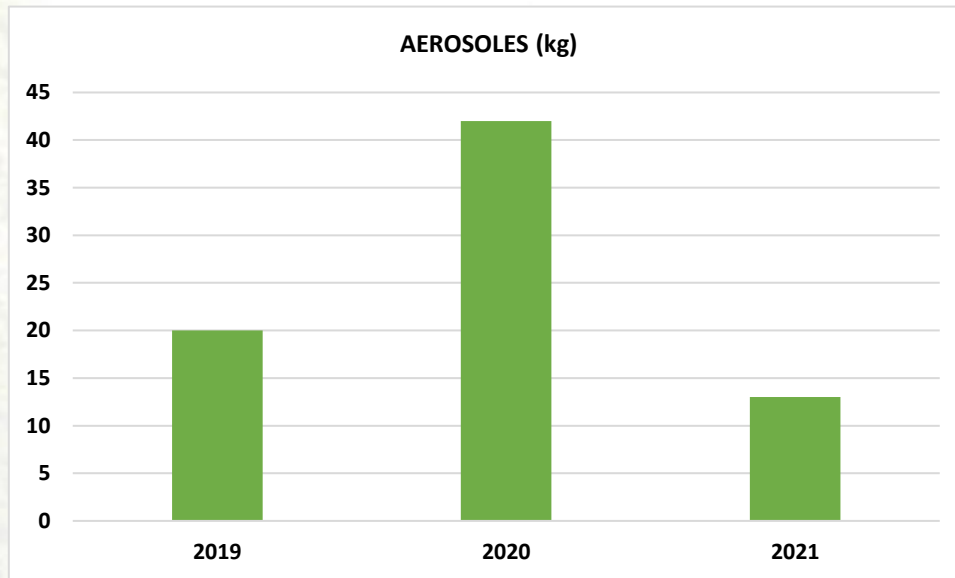
TUBOS FLUORESCENTES



Ha aumentado un 15,21% la generación del residuo respecto al año anterior, por el incremento en las operaciones de cambio de tubos en centros públicos. El indicador también ha tenido un incremento del 10,92% respecto al periodo de 2020.

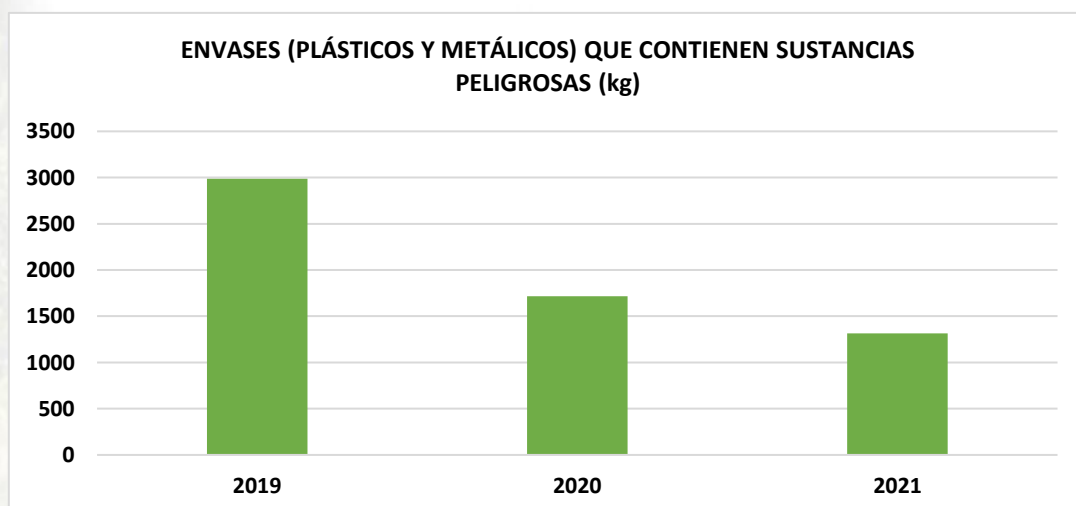
AEROSOLES

Como se puede apreciar en el gráfico, ha disminuido la generación de aerosoles en 2021. Esto es debido principalmente a que, en el año anterior 2020, al estar cerrados los centros, se aprovechó para hacer más trabajos de construcción y pintura



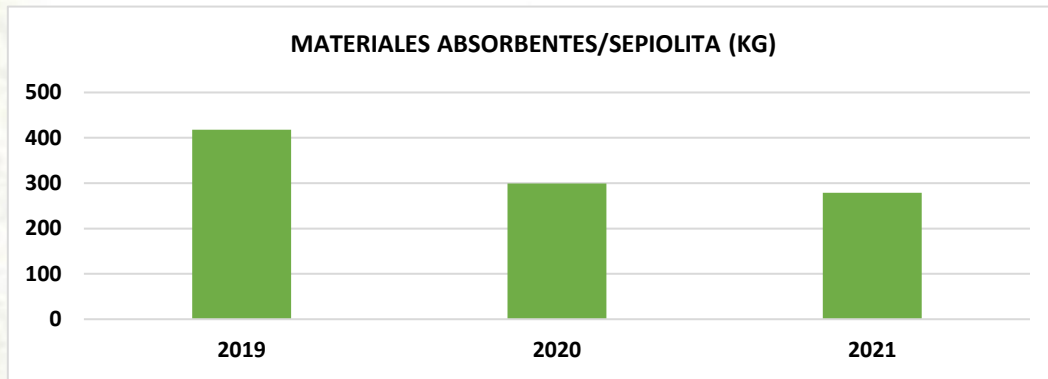
ENVASES (PLÁSTICOS Y METÁLICOS) QUE CONTIENEN SUSTANCIAS PELIGROSAS

En 2021 ha disminuido en un -23% la generación de residuos de envases, tal y como se aprecia en la gráfica, porque en el año anterior 2020, al estar cerrados los centros, se aprovechó para hacer más trabajos de pintura, como se ha comentado anteriormente.



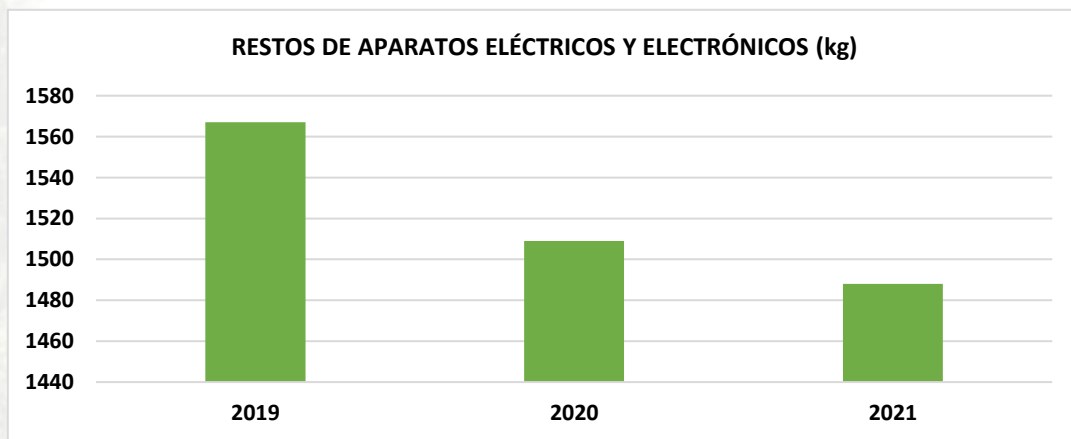
MATERIALES ABSORBENTES/SEPIOLITA

La cantidad de residuo producido se mantiene en el orden de los del año anterior, disminuyendo un -6,69%. Asimismo, se ha producido un descenso en el indicador del -9,93 % respecto a 2020, debido al incremento en el número de empleados y al tipo de trabajos realizados.



RESTOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Tanto la generación del residuo como el indicador se mantienen en valores similares al año anterior, con un pequeño descenso del -1,39% y -5,059%, respectivamente.



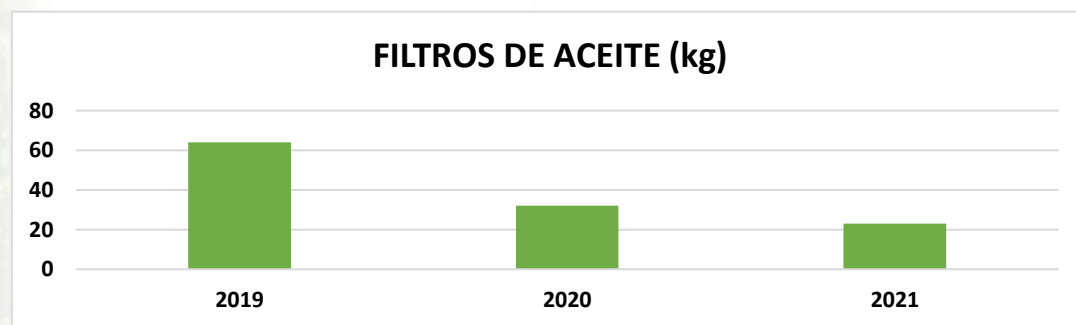
BATERÍAS DE VEHÍCULOS

En general, se ha aumentado toda la producción de residuos peligrosos asociados al mantenimiento de vehículos, ya que en 2021 se realizaron más operaciones de mantenimiento de forma interna.



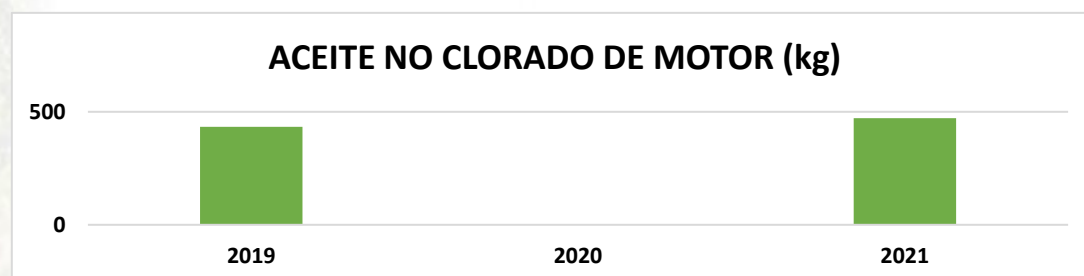
FILTROS DE ACEITE

La generación de este residuo ha disminuido un -28,13% a causa de los mantenimientos que tocaban en 2021 para los vehículos.



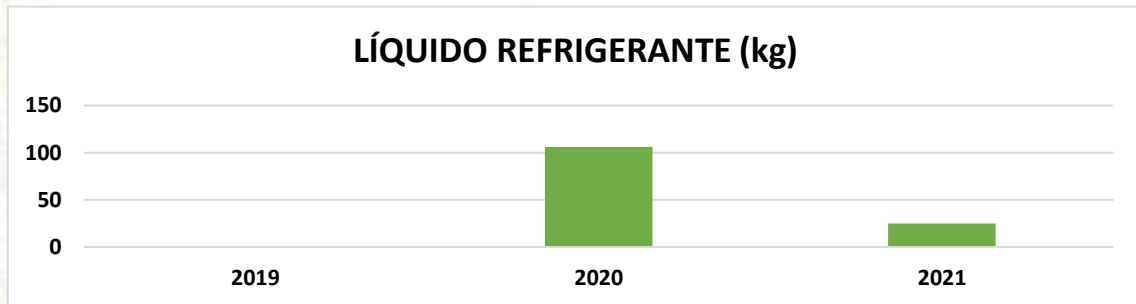
ACEITE NO CLORADO DE MOTOR

En general, se ha aumentado toda la producción de residuos peligrosos asociados al mantenimiento de vehículos, ya que en 2021 se realizaron más operaciones de mantenimiento de forma interna.

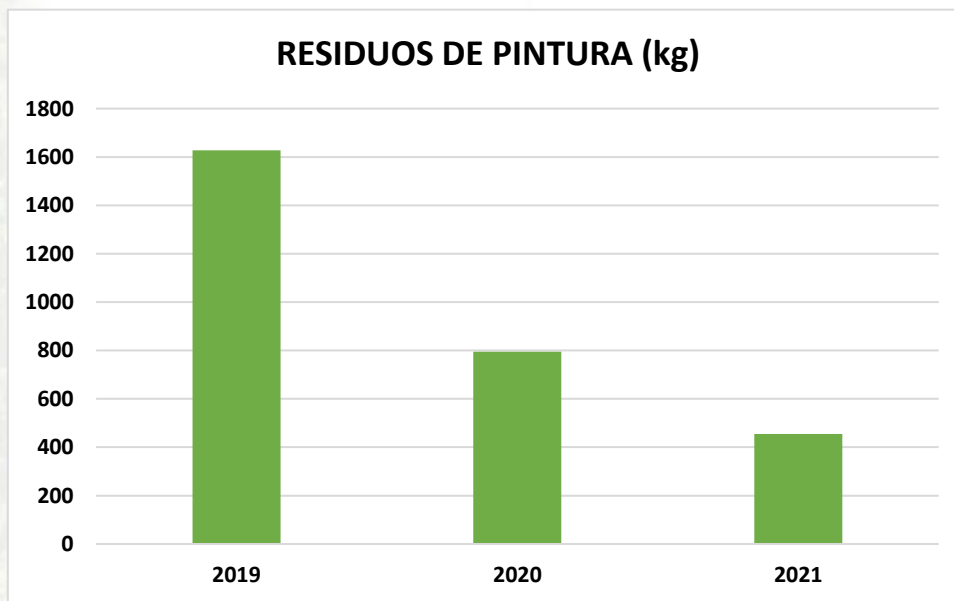


LÍQUIDO REFRIGERANTE

La generación de este residuo ha disminuido un -76,42% a causa de los mantenimientos que tocaban en 2021 para los vehículos. También ha disminuido el indicador asociado.



RESIDUOS DE PINTURA



En 2021 ha disminuido en un -42,77% la generación de residuos de envases, tal y como se puede ver en la gráfica, porque en el año anterior 2020, al estar cerrados los centros, se aprovechó para hacer más trabajos de pintura.

VEHÍCULOS FUERA DE USO

RESIDUO	UNIDADES	2019	2020	2021
Vehículos fuera de uso	Unidades	0	0	4
		---	---	VFU08999999999920210684604
		---	---	VFU08999999999920210685779
		---	---	VFU08999999999920210684706
		---	---	VFU08999999999920210684645

Indicar que, durante 2021, se dieron se baja 4 vehículos a través de su entrega a un centro CAT Autorizado.

7.2 Emisiones atmosféricas

SEROMAL, S.A. posee las siguientes fuentes de emisión atmosférica:

Las **emisiones anuales totales de gases efecto invernadero** producidas por SEROMAL, S.A. provienen de varias fuentes: las emisiones indirectas debidas al consumo de energía eléctrica; y las emisiones directas generadas por la flota de vehículos a nombre de la empresa.

Mediante una de las herramientas calculadoras disponibles en la red (Carbon Foot Print3[1]) se ha procedido a calcular dichas emisiones.

No se ha considerado el propano en estos cálculos debido a que los impactos de los consumos de este combustible serían insignificantes.

Los datos utilizados para obtener esta cantidad han sido los siguientes:

AÑO 2019

- Periodo de cálculo: 01/01/2019 al 31/12/2019
- Número de empleados: 114
- Consumo eléctrico anual oficina 2019: 185.397,00 kWh.
- Combustibles consumidos por la flota: 62.785 litros de gasóleo; 16.180,4l litros de gasolina.
- Factor de conversión 0.309 kgCO₂e/kWh

- Oficina 57,29 t CO₂
- Vehicle Fuel 200,95 t CO₂

Total = 258,24 t CO₂

Media = 2,26 t/empleado

AÑO 2020

- Periodo de cálculo: 01/01/2020 al 31/12/2020
- Número de empleados: 116
- Consumo eléctrico anual oficina 2020: 176.405,00 kWh.
- Combustibles consumidos por la flota: 66.083 litros de gasóleo; 14.654,6l litros de gasolina.
- Factor de conversión 0.309 kgCO₂e/kWh

- Oficina 54,51 t CO₂
- Vehicle Fuel 205,47 t CO₂

Total = 259,98 t CO₂

Media = 2,241 t/empleado

AÑO 2021

- Periodo de cálculo: 01/01/2021 al 31/12/2021
- Número de empleados: 120
- Consumo eléctrico anual oficina 2021: 203.058 kWh.
- Combustibles consumidos por la flota: 90.080 litros de gasóleo; 20.734,45 litros de gasolina y 1.138,06 litros de GLP.
- Factor de conversión 0.309 kgCO₂e/kWh

- Oficina 62,74 t CO₂
- Vehicle Fuel 280,75 t CO₂

Total = 343,49 t CO₂

Media = 2,862 t/empleado

Además, comentar que, en relación con las “emisiones anuales totales de aire”, se han incluido los siguientes indicadores (SO₂, NO_x y PM), que fueron calculadas por primera vez en 2019, y cuyos datos exponemos a continuación:

EMISIONES	UNIDADES	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
CO ₂	T	258,24	259,98	343,49
SO ₂	T	0,16849018	0,160400923	0,18484
NO _x	T	1,129620243	1,158074166	1,54125
PM	T	0,160390717	0,170852911	0,22879

Fuente:

- <http://www.carbonfootprint.com/businesscalculator.aspx>
- <http://www.caib.es/sites/atmosfera/f/284027>
- <http://gasnam.es/wp-content/uploads/2018/01/Nuevo-formato-2016.01.21-Tabla-GASNAM-SEDIGAS.pdf>
- https://intranet.caib.es/sites/atmosfera/es/factors_demissio_-58153/archivopub.do?ctrl=MCRST145Z1284027&id=284027

Se observa una variación del 32,12% en las emisiones de CO₂, así incrementos del mismo orden en las emisiones de SO₂, NO_x y PM, aumentando un 15, 33 y 34% respecto a 2020. Esto se debe fundamentalmente al incremento en el consumo de gasoil, gasolina y electricidad ya que se aumentaron los desplazamientos debido al temporal de Filomena, siendo SEROMAL de nuevo declarado Servicio Esencial, realizando labores de reparto de comidas a domicilio para personas con dificultades de movilidad, prestando atención las 24h, limpiando accesos, e incrementando la intensidad en el servicio de jardinería.

7.3 Consumo de recursos naturales: Eficiencia energética, eficiencia en el consumo de materiales y consumos de energía eléctrica y agua

7.3.1 Eficiencia energética

Las equivalencias utilizadas para el consumo combustibles (Gasoil, Gasolina y GLP) han sido:

Energía	Equivalencia	MWh/t
GASOLINA	44,30 GJ/t	12,31 MWh/t
GASOIL	43,00 GJ/t	11,94 MWh/t
GLP	47,30 GJ/t	13,14 MWh/t

Fuente: [FACTORES DE EMISIÓN_MITECO](#)

Conversión unidades energéticas: 1 GJ = 277,78 kWh. Manual de Estadísticas Energéticas. Agencia Internacional de la Energía.

Indicar que, en 2021, se han revisado y sustituido los factores de conversión utilizados en años anteriores para el cálculo de la eficiencia energética, al quedar obsoleta y desaparecer la Fuente que veníamos usando años atrás:

Power Technology Centre <http://ptcentre.net46.net/documents/eselec11.html>.

Además, cabe destacar que se ha empezado a utilizar GLP como combustible de los nuevos vehículos. En la tabla que sigue se muestra el histórico de los últimos 3 años, aplicando los nuevos factores de conversión.

Otra novedad respecto a años anteriores ha sido que en 2021 han comenzado a funcionar las placas fotovoltaicas, produciendo este año 3,072 MWh de energía solar térmica, por lo que hemos incluido un nuevo indicador.

La evolución del consumo total de MWh de la energía eléctrica, térmica y el combustible es de:

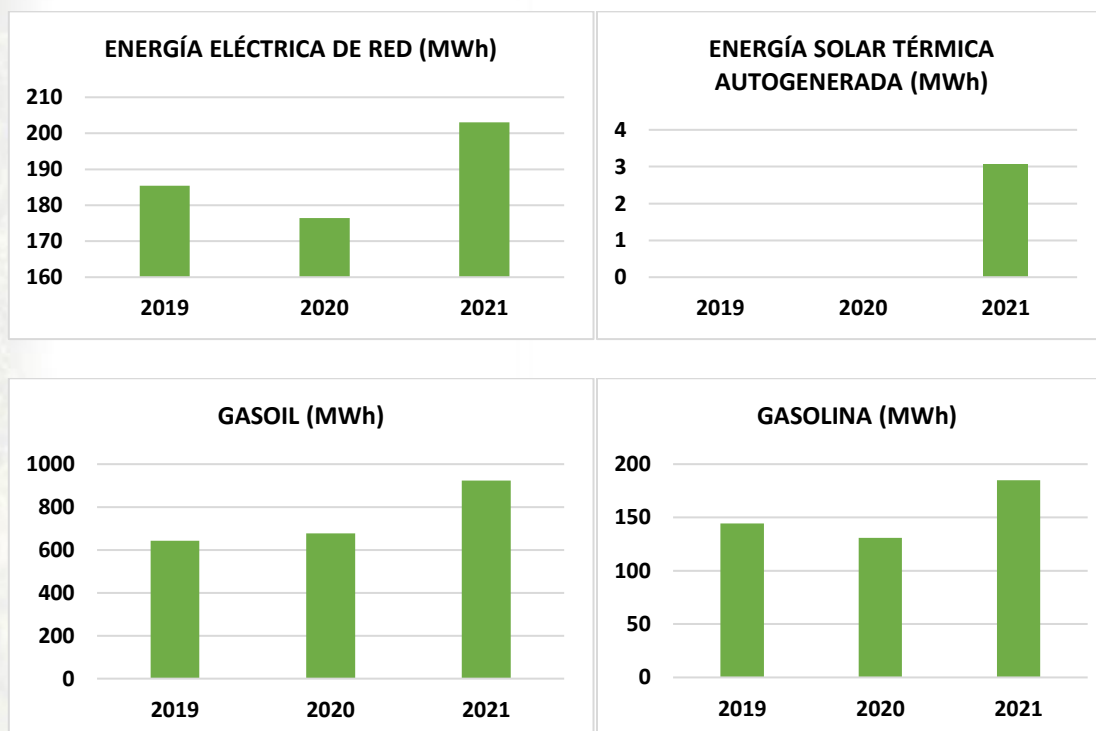
Eficiencia Energética (MWh)	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
Energía Eléctrica	185,397	176,41	203,058
Energía Solar Térmica	0	0	3,072
Gasoil	643,43*	677,22*	923,1466
Gasolina	144,41*	130,79*	185,0581
GLP	0	0	8,374301
Total	973,235*	984,426*	1322,71

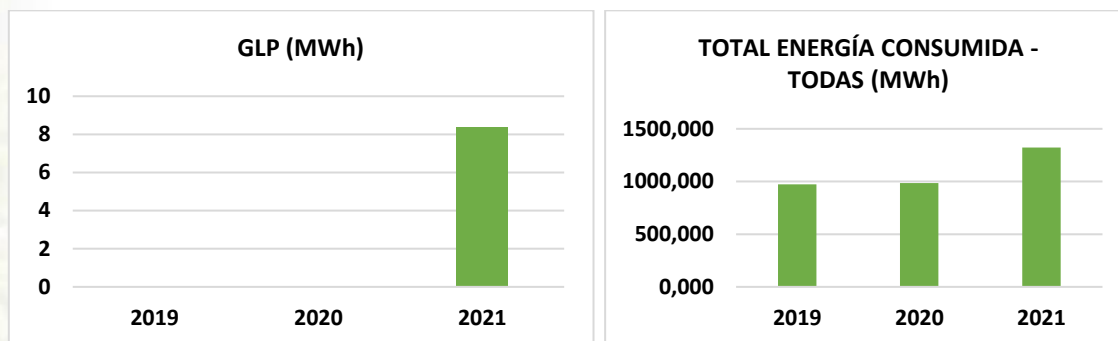
* Valores modificados, aplicando los nuevos factores de conversión en los datos obtenidos para los años 2019 y 2020.

En 2021 se consumieron 203,058 MWh de energía procedente de la red eléctrica, de los cuales, el 37% fue de origen renovable, según datos de la distribuidora de energía (Fuente: <https://www.iberdrola.es/informacion/facturas/etiquetado-electricidad>)

En este 2021 se han introducido indicadores sobre el consumo de Energía Solar Térmica, al ponerse en funcionamiento las placas solares a mitad de año, y sobre GLP, debido a los nuevos vehículos adquiridos que consumen este combustible.

A continuación, se muestran gráficos de la evolución sobre el consumo de energía procedente de distintas fuentes:





En 2021 se incrementaron los consumos de energía de red por el temporal Filomena, debido a éste, se estableció el servicio de atención urgente las 24h, por lo que las instalaciones estaban en funcionamiento 24h/día en lugar de 8 h/día. A esto hay que sumar el hecho de que 2020, debido al confinamiento, SEROMAL estuvo cerrado casi totalmente durante 3 meses.

En cuanto al consumo de combustibles / gasoil, también se incrementó el consumo 2021 debido al temporal de Filomena: SEROMAL participó en los servicios de emergencia, llevando comidas a domicilio. Además, hubo un incremento de la actividad normal: limpieza de calles, cubiertas, colegios, jardines, arbolado etc.

7.3.2 Eficiencia en el consumo de materiales

El consumo total de materiales tomado de los datos extraídos de las facturas de compras es:

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
FITOSANITARIOS (HERBICIDA)	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0	0,1664	0
FITOSANITARIOS (INSECTICIDA)	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,01987	0,10	0,047
ABONOS	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0	0,00	0,00
CORTEZA DE PINO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,4	3,30	1,00
MANTILLO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	35	28,00	14,40
TIERRA VEGETAL	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	170	217,00	65,66
GASOIL	Recarga de vehículos y maquinaria	t	52,268*	55,014*	74,99
GASOLINA	Recarga de vehículos y maquinaria	t	12,095*	10,954*	15,50
GLP	Recarga de vehículos	t	0	0	0,64
ALGICIDA/BACTERICIDA	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,100	0,20	0
CLORO SÓLIDO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	1,045	1,20	1,12
HIPOCLORITO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,54	0,74	0,72
DISOLVENTES	Actividades de Mantenimiento	t	0,783	1,04	0,84
PINTURAS VIALES	Actividades de Mantenimiento	t	8,490	3,40	3,80

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
PRODUCTOS DE LIMPIEZA (LIMPIADOR GENERAL)	Actividades de Limpieza de Instalaciones	t	28,670	26,59	26,53
CEMENTOS	Obras de mantenimiento	t	180,475	220,55	211,72
YESO	Obras de mantenimiento	t	2,448	1,65	1,82
ARENA DE RIO	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	1197,555	1618,96	1146,67
ARENA MIGA	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	434,300	717,10	1432,40
GRAVILLA	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	323,000	427,50	456,00
GARBANCILLO	Obras de mantenimiento/Jardinería	t	0,000	0,00	0,00
GASES REFRIGERANTES	Obras de mantenimiento	t	0,02602	0,045	0,087

* Valores modificados, aplicando los nuevos factores de conversión en los datos obtenidos para los años 2019 y 2020.

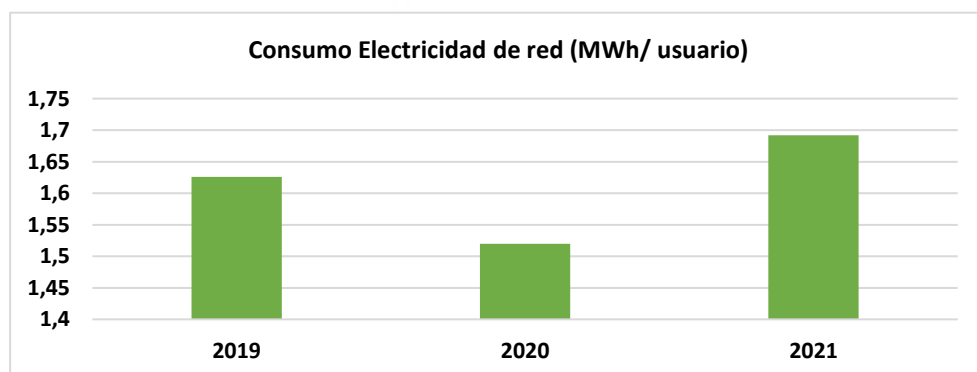
7.3.3 Energía eléctrica y Agua de red

El **consumo de energía eléctrica** se produce en la iluminación general y en la calefacción/refrigeración del edificio. La calefacción/refrigeración representa la mayor parte del consumo.

SEROMAL, S.A. controla los consumos de energía que se generan en el edificio con el objetivo de optimizar los mismos.

Para poder comparar el consumo de electricidad que se ha venido produciendo en las instalaciones de **SEROMAL, S.A.** analizado en MWh por usuario, se presenta a continuación el siguiente cuadro y su respectiva gráfica:

AÑO	MWh/N.º usuarios (cifra R del indicador)	MWh (cifra A del indicador)
2019	1,626	185,397
2020	1,52	176,405
2021	1,692	203,06



Se puede observar un gran incremento en el consumo eléctrico en torno al 11,272% entre el año 2020 y el 2021.

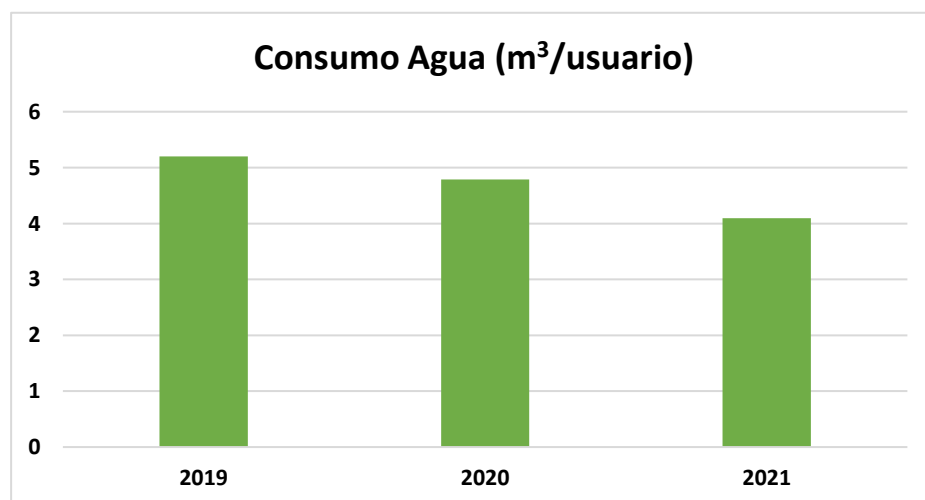
Este incremento se debe, como ya se ha comentado anteriormente, a que se estableció el servicio las 24h para atender las emergencias que se produjeron como consecuencia del temporal de frío y nieve de Filomena (enero de 2021).

El **consumo de agua** de **SEROMAL, S.A.** corresponde fundamentalmente al mantenimiento del servicio del edificio de Seromal (uso sanitario, consumo y limpieza).

El indicador de consumo de agua en las instalaciones de C/ Ramón y Cajal, 7-9 ha experimentado un descenso durante el año 2021, con respecto al año anterior, en torno a un -14,634%. En 2021, las duchas han permanecido clausuradas todo el año, y en 2020 funcionaron durante los 3 primeros meses. Continuaremos con el seguimiento de este aspecto ambiental para comprobar la eficacia de las medidas adoptadas en 2019 para reducir el consumo de agua, entre otras, cambio de grifos y alcachofas por otros de consumo eficiente.

AÑO	m ³ /N.º usuarios (cifra R del indicador)	m ³ (cifra A del indicador)
2019	5,2	593
2020	4,79	556
2021	4,092	491

Para poder comparar el consumo de agua que se ha venido produciendo en las instalaciones de SEROMAL, S.A. analizado en m³ por usuario, se presenta a continuación la siguiente gráfica:



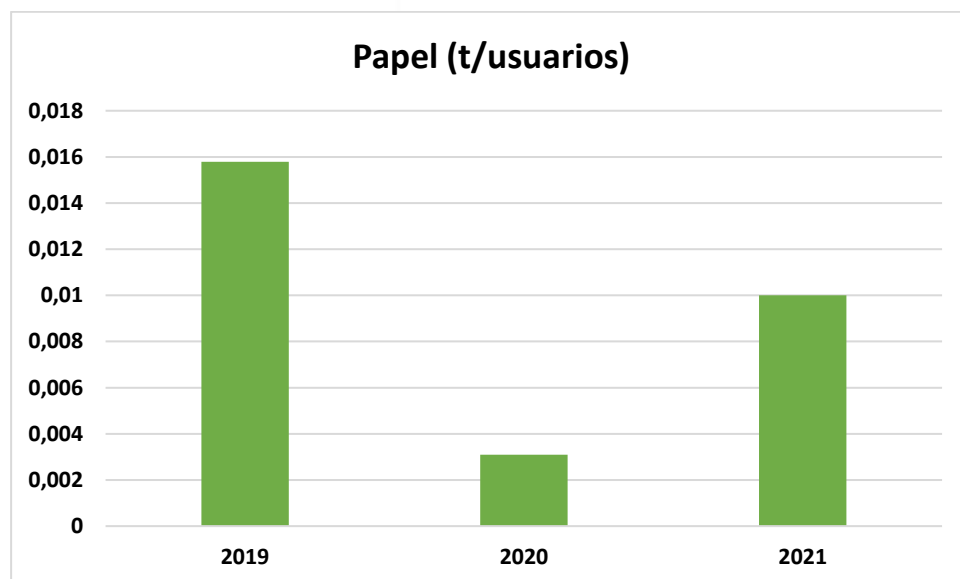
7.4 COMPRAS

7.4.1 COMPRAS DE PAPEL

Durante 2020 se disminuyó drásticamente el consumo de papel debido al teletrabajo durante la pandemia. En 2021, una vez que se ha vuelto a la oficina, vemos cómo el indicador ha aumentado, pero el consumo se sitúa bastante por debajo de los niveles previos a la pandemia. Trataremos de mantener esta tendencia de menor consumo de papel.

Como mejora medioambiental, la empresa ha instaurado desde 2018 el uso de papel 100% reciclado en su labor administrativa.

AÑO	Toneladas/Nº usuarios (cifra R del indicador)	t. (cifra A del indicador)
2019	0,01579	1,8
2020	0,0031	0,3625
2021	0,0100	1,2

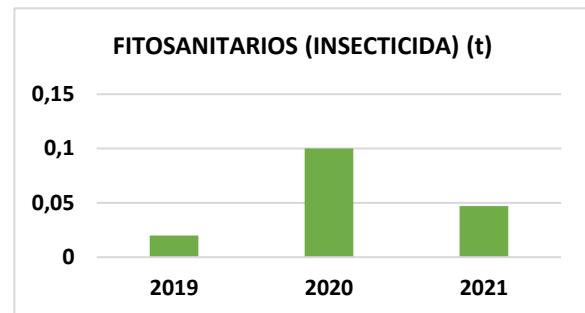
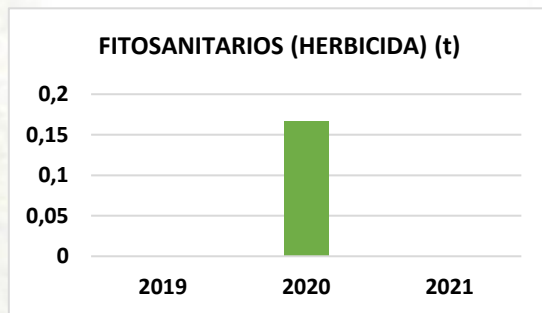


7.4.2 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

Para analizar el consumo de materias primas se ha acudido al gasto reflejado en las facturas de adquisición de los diferentes productos, indicándose el consumo anual total de cada una de ellas durante el período de 2019 a 2021.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
PRODUCTOS FITOSANITARIOS (HERBICIDA/INSECTICIDA-FUNGICIDA)	Mantenimiento de Parques y Jardines	t (HERBICIDA)	0	0,1664	0
		t (INSECTICIDA-FUNGICIDA)	0,01987	0,10	0,047



No se han comprado herbicidas en 2021, porque, por un lado, había almacenados del año anterior y por otro, se están usando productos alternativos para evitar el crecimiento de malas hierbas (astillado y corteza de pino).

En cuanto al descenso en el consumo de fitosanitarios, se deba probablemente a las existencias de stock del año anterior, que se ha ido consumiendo antes de realizar nuevas compras de estos productos.

ABONOS

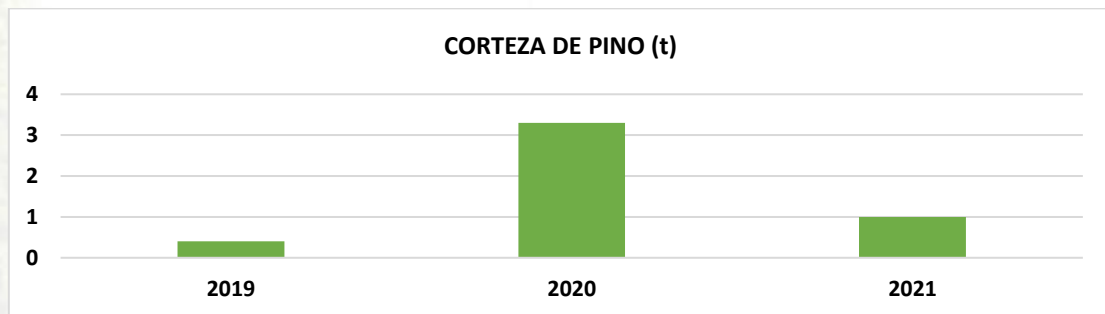
MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
ABONOS	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0	0,00	0,00

No se han comprado en los tres últimos años. Se están usando productos alternativos como abono y para evitar el crecimiento de malas hierbas (astillado y corteza de pino).

CORTEZA DE PINO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
CORTEZA DE PINO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,4	3,30	1,00

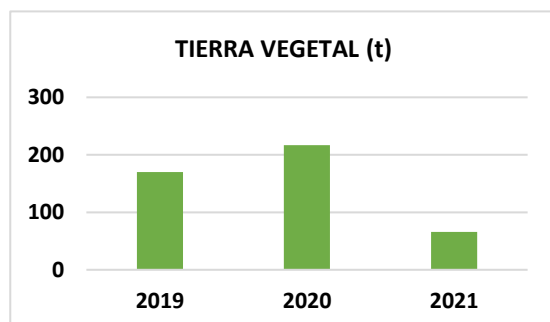
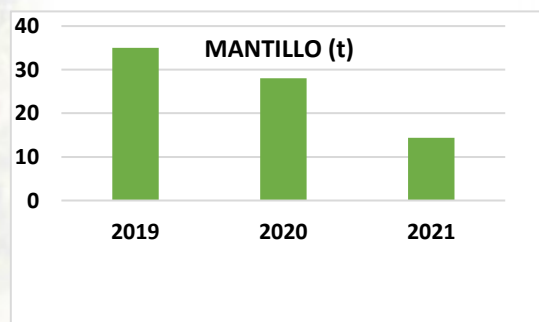
En 2020 se ha producido un gran incremento en el indicador y en el consumo de la Corteza de pino debido a que el tipo de trabajos de jardinería llevados a cabo en este periodo requerían de este material. En 2021 sin embargo, vemos como este tipo de trabajos se ha visto reducido, y por tanto las compras de corteza de pino.



MANTILLO Y TIERRA VEGETAL

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDADES	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
MANTILLO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	35	28,00	14,40
TIERRA VEGETAL	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	170	217,00	65,66

Las variaciones de los indicadores y los consumos de tierra vegetal y mantillo en 2021 con respecto a 2019 y 2020, se deben al mayor uso de corteza de pino y astillado de restos de poda, en detrimento de estos productos.



COMBUSTIBLES: GASOLINA, GASOIL Y GLP

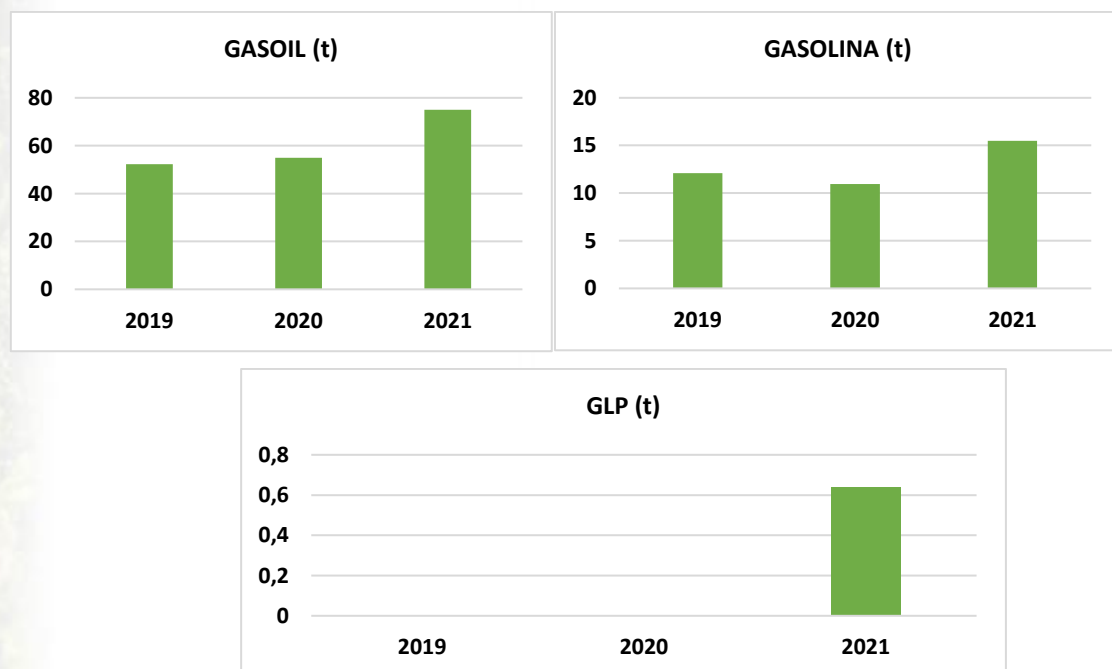
Las equivalencias utilizadas para el consumo de gasóleo, gasolina y GLP han sido actualizadas en este periodo y se corresponden con:

Energía	t
1m ³ Gasoil	0,7475
1m ³ Gasolina	0,8325
1m ³ GLP	0,560

Fuente: MITECO: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factoresemision_tcm30-479095.pdf

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
GASOIL	Recarga de vehículos y maquinaria	t	52,268*	55,014*	74,99
GASOLINA	Recarga de vehículos y maquinaria	t	12,095*	10,954*	15,50
GLP	Recarga de vehículos	t	0	0	0,64

* Valores modificados, aplicando los nuevos factores de conversión en los datos obtenidos para los años 2019 y 2020.



Como se ha comentado en apartados anteriores, se incrementaron las operaciones realizadas durante el Temporal de Filomena, ya que SEROMAL fue declarado Servicio Esencial y se realizaron labores,

durante ese periodo, que requerían de una mayor movilidad, reparto de comida a domicilio, limpieza de accesos, señalización de espacios, etc. Esto hizo que se incrementaran notablemente el número de desplazamientos y, por consiguiente, el indicador y el consumo de gasoil. En 2022 hemos vuelto a fijar como objetivo la disminución del consumo de este combustible. Por otro lado, el indicador y el consumo de gasolina, asociado al funcionamiento de determinadas máquinas, se ha visto aumentado por el mismo motivo.

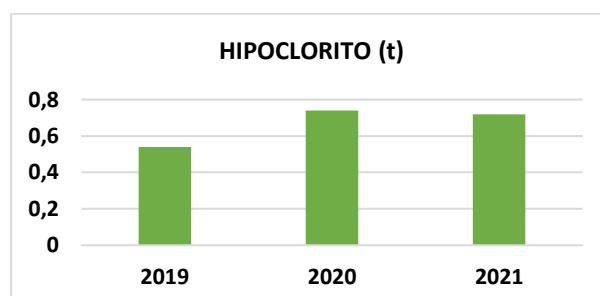
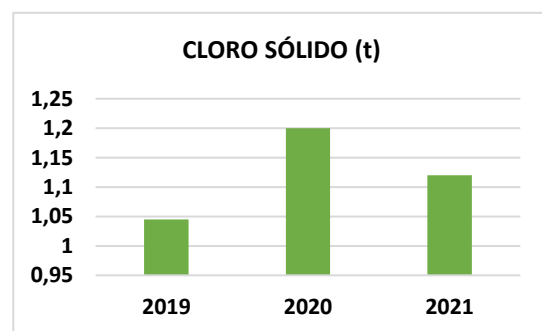
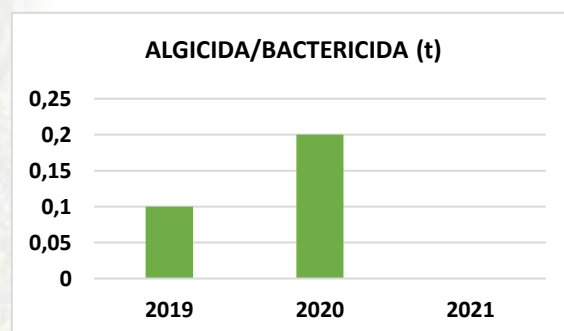
Por último, comentar que este es el primer año que se incluye en nuestra Declaración ambiental el GLP, por ser el combustible de los nuevos vehículos adquiridos en 2021.

CORO Y BACTERICIDA

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
HIPOCLORITO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,54	0,74	0,72
BACTERICIDA	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	0,100	0,20	0
CORO SÓLIDO	Mantenimiento de Parques y Jardines	t	1,045	1,20	1,12

Respecto a los productos utilizados en el mantenimiento de fuentes, indicar que no se ha comprado alguicida en el 2021 debido a que había almacenado del año anterior.

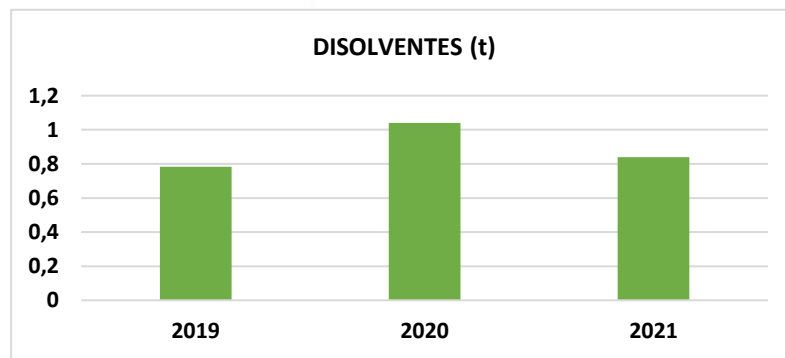
En cuanto al cloro sólido y el hipoclorito, se ha disminuido ligeramente el consumo, pero se mantienen en niveles similares al año anterior.



DISOLVENTE

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
DISOLVENTES	Actividades de Mantenimiento	t	0,783	1,04	0,84

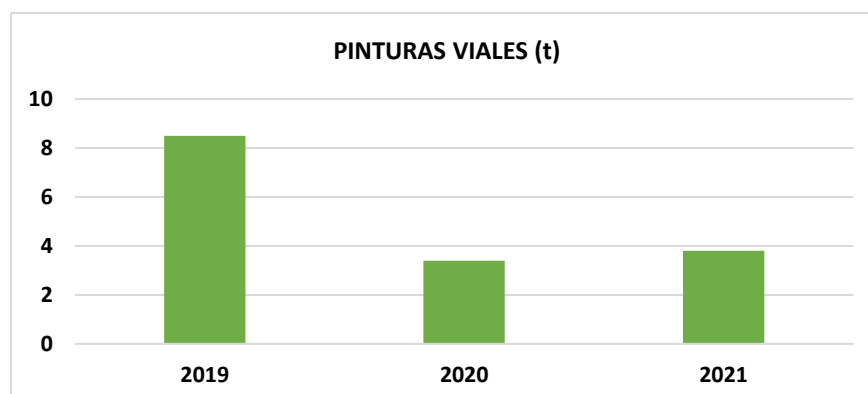
El consumo de disolvente ha experimentado un descenso entorno al -19% debido a que existía stock del año anterior en comparación con la necesidad de pintura para trabajos de pintura de viales. El indicador asociado también ha experimentado un descenso proporcional.



PINTURAS VIALES

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
PINTURAS VIALES	Actividades de Mantenimiento	t	8,490	3,40	3,80
	Actividades de Mantenimiento	t/trabajador de pintura de viales	4,2450	1,6975	0,94875

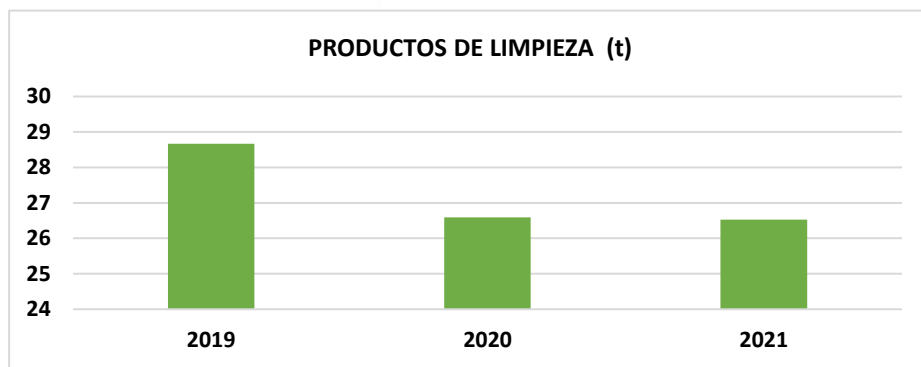
La cantidad de pinturas viales usadas en 2021 con respecto a 2020 se ha incrementado en 0,4 t, sin embargo, el indicador asociado ha experimentado una importante caída, debido al incremento del denominador, ya que se ha pasado de 2 trabajadores en 2020 a 4 trabajadores de pintura de viales en 2021, logrando descender el mismo en un -44 %.



PRODUCTOS DE LIMPIEZA (LIMPIADOR GENERAL)

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
PRODUCTOS DE LIMPIEZA (LIMPIADOR GENERAL)	Actividades de Limpieza de Instalaciones	t	28,670	26,59	26,53

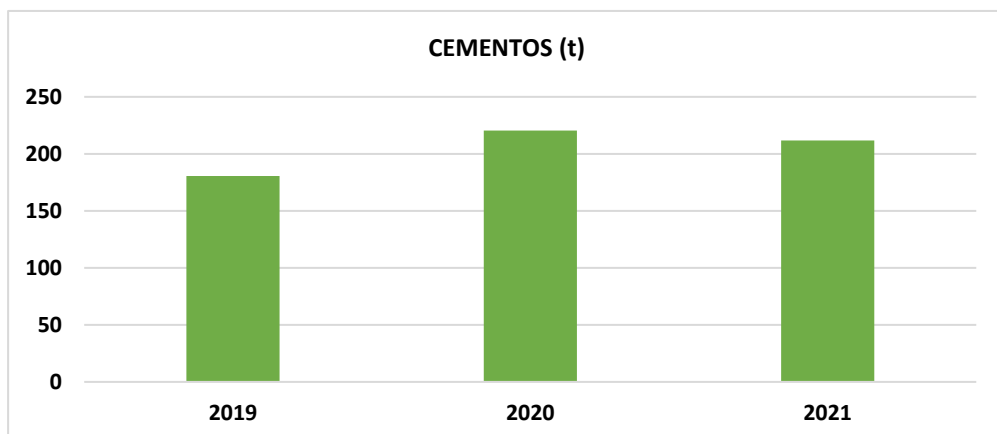
Aumenta el indicador ligeramente (6, 25%) y se mantiene en valores similares en (t) el consumo de productos de limpieza en 2021.



CEMENTO

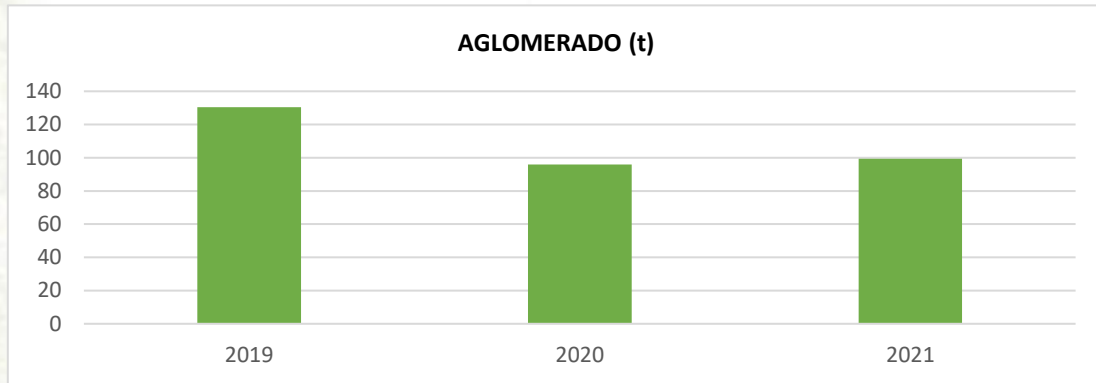
MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
CEMENTO	Obras de mantenimiento	t	180,475	220,55	211,72

Se observa un descenso tanto en el indicador como en el consumo de cemento respecto al año anterior porque se han hecho menos trabajos de construcción para mantenimiento de aceras.



AGLOMERADO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
AGLOMERADO	Obras de mantenimiento	t	130,51	95,84	99,4

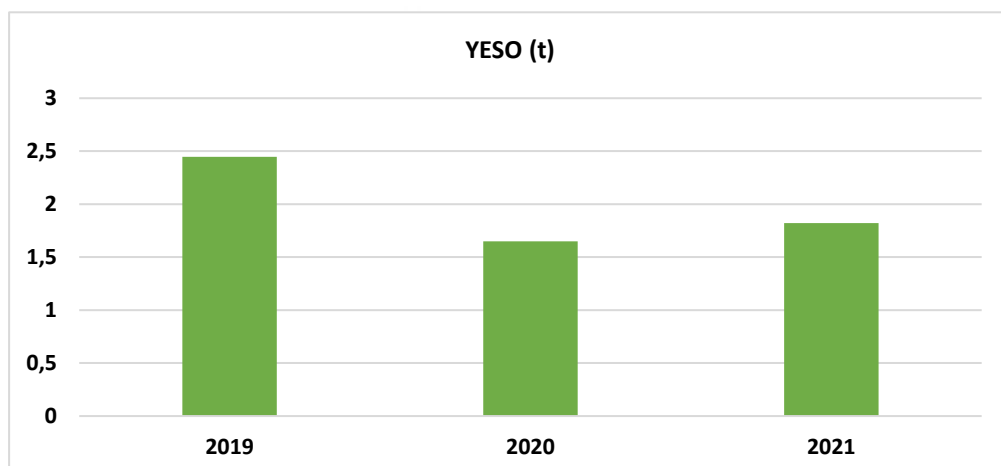


El consumo se mantiene en valores similares al periodo anterior, registrándose una reducción del -7,65% del indicador por el incremento en el número de trabajadores del servicio en 2021.

YESO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
YESO	Obras de mantenimiento	t	2,448	1,65	1,82

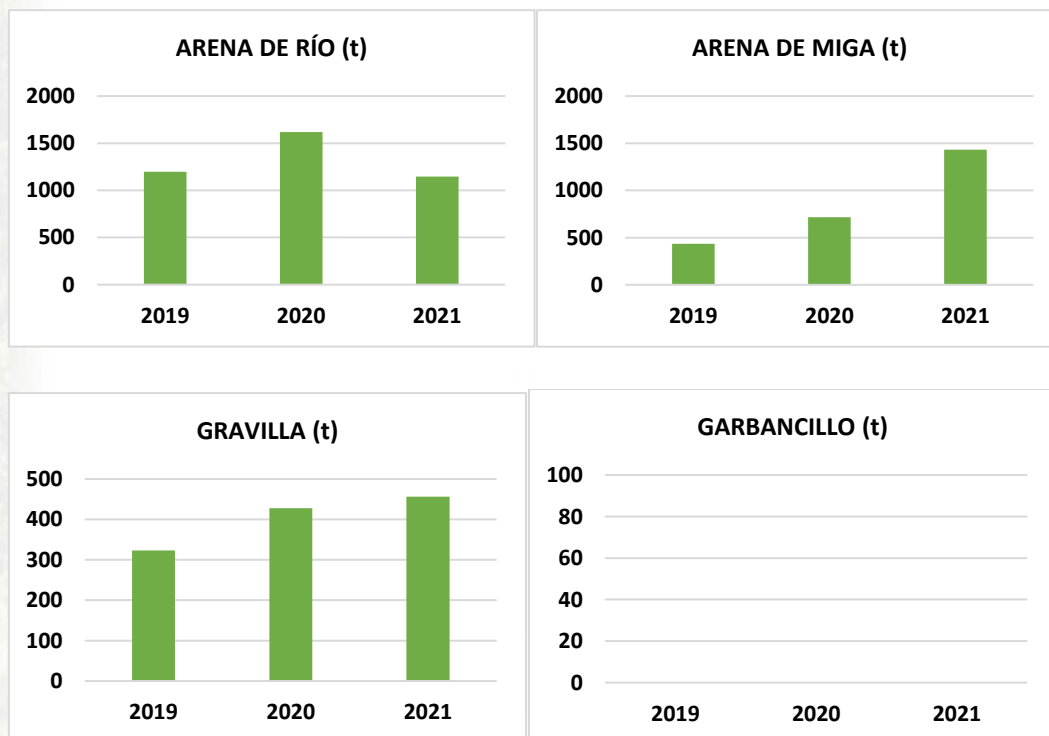
Se observa un ligero aumento en las compras, pero el indicador ha descendido en un -1,77%, manteniéndose en valores similares al año pasado.



ARENA DE RÍO, ARENA DE MIGA, GRAVILLA Y GARBANCILLO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
ARENA DE RIO	Obras de mantenimiento	t	1197,555	1618,96	1146,67
ARENA MIGA	Obras de mantenimiento	t	434,300	717,10	1432,40
GRAVILLA	Obras de mantenimiento	t	323,000	427,50	456,00
GARBANCILLO	Obras de mantenimiento	t	0,000	0,00	0,00

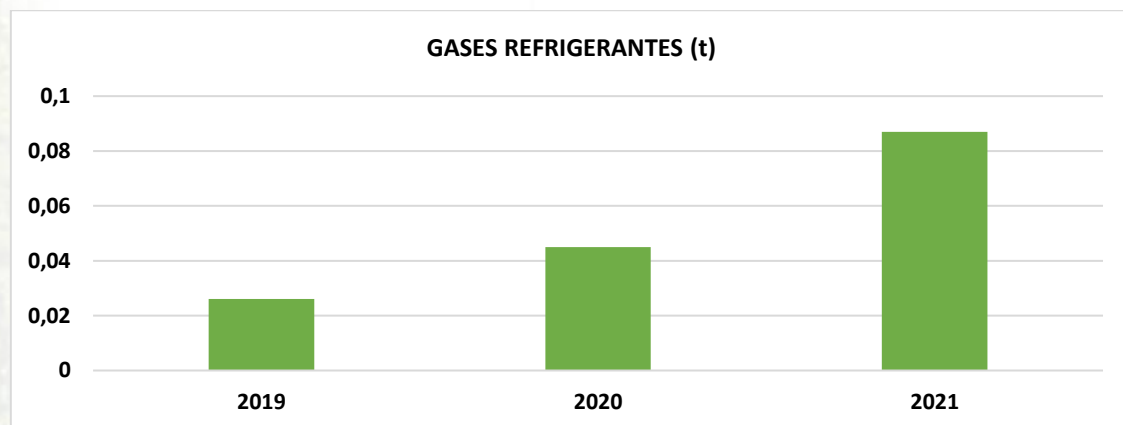
Se observan variaciones en el consumo de áridos de un año a otro debido al tipo de obras ejecutadas. La naturaleza de las obras de red viaria condiciona los consumos de estos materiales. A continuación, se puede ver la evolución en el consumo, el comportamiento de los indicadores es similar.



GASES REFRIGERANTES

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
GASES REFRIGERANTES	Confort	t	0,02602	0,045	0,087

Destaca el aumento del consumo en 2021 respecto al año anterior, debido al incremento en el número de mantenimientos realizados en edificios que estuvieron cerrados sin acceso para mantenimiento en 2020. El indicador asociado se ha incrementado en consecuencia.



PROPANO

MATERIA PRIMA	ORIGEN	UNIDAD	VALOR 2019	VALOR 2020	VALOR 2021
PROPANO	Obras de mantenimiento	t	0,00045	0,00	0,00

Este consumo se debe al uso de la máquina de sellado de grietas. Como se puede observar en 2021 este servicio no ha sido demandado debido a la campaña de asfaltado realizada en 2019.

7.5 RUIDO

La medición correspondiente a 2021, se retrasó respecto a la fecha habitual y se realizó el día 08-02-2022 obteniéndose un valor de 58,7 dB.

Hay que señalar, un ligero incremento del 2,79% respecto a la medición del año anterior.

Puesto que el resultado final de la medición, aplicando todas las correcciones y penalizaciones oportunas, es de 58,7 (59) dBA, los límites emitidos por la actividad se considera que CUMPLEN los niveles máximos de emisión al exterior establecidos por la normativa vigente (artículo 14.1 Ordenanza Municipal de

Protección contra la Contaminación Acústica), pues según el artículo 14.2, los límites se consideran cumplidos cuando los valores de los índices acústicos evaluados no excedan en ningún caso en 5 dB o más el límites de aplicación fijado.

No obstante, la empresa sigue buscando en las nuevas medidas que adopta el trabajar siempre minimizando el impacto de la contaminación acústica que afecta a nuestros trabajadores y al entorno de la ciudad.

La medición se ha realizado por el Técnico del Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Alcobendas.

7.6 IMPACTO SOBRE LA BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de **SEROMAL, S.A.** contribuyen a una ocupación del suelo equivalente de 2.727 m², lo que equivale a 22,725 m² por trabajador.

- Superficie sellada total: 1967,81 m².
 - Superficie total en el centro orientada según la naturaleza: 0 %
 - Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza: 0 %

8. CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

SEROMAL, S.A. posee una sistemática para asegurar la identificación, acceso, mantenimiento y evaluación de los requisitos legales.

La recopilación de la legislación ambiental (de ámbito local, autonómico, nacional y europeo) que afecta a **SEROMAL, S.A.** se lleva a cabo mediante una base legislativa especializada que informa de las disposiciones aplicables al SGI, así como lo referente a la legislación en materia de seguridad industrial, y la normativa contra incendios.

Con carácter continuo se actualiza la legislación ambiental aplicable, así como los requisitos extraídos de la misma, con objeto de asegurar la vigencia de éstos.

En el periodo 2021, se han detectado 84 normas y 184 requisitos de medio ambiente, y 36 normas y 105 requisitos de seguridad industrial que resultan de aplicabilidad a la actividad de SEROMAL.

Por la presente declaramos el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado en la presente Declaración medioambiental, por parte de nuestra organización en los centros incluidos en la Declaración medioambiental. Debido a la situación de exceso de carga de trabajo por el temporal Filomena se retrasó la realización de la Inspección Nivel

A de nuestro compresor, prevista en el primer semestre de 2021, y que finalmente se realizó en febrero de 2022.

El cumplimiento de estos requisitos constituye un compromiso permanente de **SEROMAL, S.A.**, como valores de garantía de la gestión ambiental que se lleva a cabo. A continuación, se expone un resumen de los requisitos más importantes para nuestra organización:

REQUISITO LEGAL	NORMATIVA
Licencia de actividad	Según el Registro 19.395 del 10/10/06 del Ayuntamiento de Alcobendas certifica que, la realización de las actividades de SEROMAL, S.A. realizadas en Ramón y Cajal 7-9, está exenta del requisito de solicitud de licencia de actividad de apertura y funcionamiento puesto que se trata de una empresa municipal.
Identificación industrial	Ley 10/1993 de vertidos industriales al sistema integral de saneamiento de la Comunidad de Madrid y R.D 57/2005 de 30 de junio, por el que se revisan los anexos de la ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento. Identificación Industrial de fecha de 5 de MARZO de 2013 con fecha de registro de entrada en el Ayuntamiento de Alcobendas el 2 de marzo de 2018.
Inscripción en el Registro de Pequeño Productor de Residuos Peligrosos	Decreto 4/1991 de 10 de enero por el que se crea el registro de pequeños productores de residuos tóxicos y peligrosos. Ley 5/2003 de residuos de la Comunidad de Madrid y Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados. Se dispone de la Inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad de Madrid, con número A28892339-MD 171-2007/20763, de 5 de Febrero de 2007. Ampliaciones del 28 de marzo de 2007, 19/8//11, 17 de septiembre de 2012, 14 de mayo de 2014 y última actualización del 19 de mayo de 2016. NºAUTORIZACION: I3P02A1700001020L CÓDIGO NIMA: 2800024009
Inscripción en el Registro de Producción y Gestión de Residuos: Transporte	Seromal está inscrita en el Registro de Producción y Gestión de Residuos: Transporte, con el número I3TO2A1800016243H desde el día 6 de mayo de 2016. Última actualización 27/03/2019. CÓDIGO NIMA: 2800024009
Presentación de Informe Preliminar de Suelos	Se ha presentado ante la Comunidad de Madrid el Informe Preliminar de Suelos con fecha 4 de agosto de 2016. En septiembre de 2019 se emite Resolución de aceptación del Informe y se requiere presentación de informes de situación del Suelo con una periodicidad de 5 años. Próximo: antes de septiembre de 2024.
Registro de Establecimiento y Servicio Plaguicida	Orden 700/2010, sobre la inscripción y funcionamiento del Registro de establecimiento y servicios plaguicidas en la Comunidad de Madrid. SEROMAL, S.A. está registrado como establecimiento y servicios plaguicidas con nº de registro AV/S-53 de 4/09/13 Además, el personal encargado de estas actividades dispone de carné de manipulador de productos fitosanitarios. En 2020 se realizó una modificación del ROPO, incluyendo al nuevo responsable de jardinería. En 2022 se tiene previsto realizar una nueva actualización del ROPO.

REQUISITO LEGAL	NORMATIVA
Autorización como mantenedor autorizado de instalaciones térmicas en edificios	Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITE) y se crea la Comisión Asesora para las Instalaciones Térmicas de los Edificios. Modificado por RD1826/2009, RD 249/2010, RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2011, RD 238/2013, RD 56/2016 y RD 178/2021. SEROMAL, S.A. es mantenedor/instalador autorizado de instalaciones de climatización, con número de autorización EMTE-649, N° Exp. 2010/DC/003098.
Documento de Calificación empresarial en Instalaciones Eléctricas	Apartado 3.2 de la instrucción Técnica Complementaria ITC-BT-03 que desarrolla el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, aprobado por Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, modificado mediante Real Decreto 298/2021. SEROMAL, S.A. dispone de Certificado de Empresa Instaladora Eléctrica en Baja Tensión (Categoría Especialista) N° EBTE-2296. N° Expt 2010/DC/003098 (Caducidad indefinida)
Autorización como instalador autorizado de instalaciones térmicas en edificios	Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y sus Instrucciones Técnicas Complementarias (ITE) y se crea la Comisión Asesora para las Instalaciones Térmicas de los Edificios. Modificado por el RD 1826/2009, de 27 de noviembre de 2009, el RD 238/2013, RD 56/2016 y RD 178/2021. SEROMAL, S.A. es instalador autorizado de instalaciones térmicas en edificios, con número de autorización EITE-1842, N° Exp. 2010/DC/003098.
Certificado de empresa instaladora, mantenedora o reparadora de aparatos fijos de refrigeración, aire acondicionado y bomba de calor	Real Decreto 115/2017 y Reglamento (CE) n° 517/2014 GF/00000396 de 20.06.13
Informe de Auditoría Energética del edificio de Seromal, S.A.	Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía. Seromal dispone del informe de la Auditoría Energética del edificio sito en la c/ Ramón y Cajal, realizada el día 15 de junio de 2021, con registro en la Comunidad de Madrid de 23/06/2021.
Informe de Inspección de Baja Tensión de la instalación eléctrica.	Se da cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 842/2002 y sus modificaciones, al tener la instalación eléctrica del edificio una potencia instalada superior a 100 Kw, realizando la Inspección de baja tensión de la instalación eléctrica el día 27 de junio de 2018. (Certificado n.º 281/BT/0153/18-2), con resultado FAVORABLE (próxima antes del 27.06.23)
Informe de Inspección de Eficiencia Energética del edificio de Seromal, S.A.	Decreto 10/2014, al tener la instalación térmica del edificio potencial útil nominal superior a 70 Kw, realizando la Inspección de Eficiencia Energética el día 25 de junio de 2018. (n.º informe 28-28-S26-2-011555), con resultado ACEPTABLE.

REQUISITO LEGAL	NORMATIVA
Certificado de inscripción en el registro de Instalaciones Petrolíferas	Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas, aprobado por el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, y las ITC MI-IP03 aprobadas por el Real Decreto 1427/1997, y MI-IP04, aprobada por el Real Decreto 2201/1995. Se dispone del certificado de Inscripción en el Registro de Instalaciones Petrolíferas de la Comunidad de Madrid N.º 2014-IP-0004-0000-07-001137-000-00 de gasóleo A de 5.000 litros de capacidad de 26 de noviembre de 2014.
Almacenamiento de Productos Químicos	Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de APQ. Se cuenta con la inscripción de nuestras instalaciones en el Registro De Almacenamiento De Productos Químicos (APQ), con fecha 18/05/2021
Instalaciones de Protección Contra Incendios	Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Se dispone de Acta Empresa Instaladora De Instalaciones De Protección Contra Incendios con fecha 13/02/2018, con N.º de Registro Industrial: 102073, y Fecha de Caducidad: Indefinida
Compresor	REAL DECRETO 809/2021, de 21 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias. Se realizó la comunicación de presentación de la documentación para la puesta en marcha de nuestro compresor el 13/02/2018, ante la Comunidad de Madrid.
Registro de Empresas Acreditadas	Se dispone de la inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas para trabajos en el Sector de la Construcción con el número 12/28/0019582.
CNAE	Limpieza: 8121 Construcción: 8110 Jardinería: 8130

9. COMUNICACIÓN

SEROMAL, S.A. es consciente del interés generado por las afecciones ambientales de sus actividades e instalaciones, por lo que considera uno de sus deberes como empresa la mejora constante de la comunicación, para informar y dialogar de forma abierta, fluida y permanente con las partes interesadas.

SEROMAL, S.A. asegura que se establecen y mantienen los procesos apropiados de comunicación tanto interna como externa en la organización.

La comunicación implica no sólo a los empleados, sino también a todas las partes interesadas de su entorno, como son contratistas, subcontratistas y proveedores y entorno social.

Los empleados participan activamente en la separación de los residuos en origen, facilitándose de esta manera la gestión correcta de los mismos, al igual que emplean bandejas antiderrames en aquellos lugares donde existen productos cuyo vertido accidental puede causar daños al Medio Ambiente (gasolina, aceites, etc.).

El éxito, sólo se alcanza cuando todos los empleados, contratistas, subcontratistas, proveedores y otros representantes comprenden todas sus funciones, y se sienten motivados a participar plenamente en la gestión ambiental.

9.1 COMUNICACIÓN INTERNA

SEROMAL, S.A. dispone de un buzón de sugerencias/observaciones situado en el almacén, para favorecer la implicación ambiental de los trabajadores.

Se realizan reuniones de trabajo mensuales para implicar a los responsables de las áreas y departamentos en el desarrollo del sistema de calidad y medioambiente, lo que contribuye a generar una mayor implicación y cualificación de los responsables, que a su vez debe redundar en los equipos.

En estas reuniones se sentaron las bases de las mejoras del manual de buenas prácticas, que ha sido completamente adaptado a nuestra actividad. También se gestó la iniciativa de realizar charlas divulgativas prácticas, en pequeños grupos, dirigidas a todo el personal, con el objetivo principal de **IMPLICAR Y SENSIBILIZAR A TODOS LOS TRABAJADORES** en la gestión correcta de los residuos, resolviendo todas y cada una de las dudas que tienen a nivel individual. Las aportaciones que se recojan en estos encuentros serán tenidas en cuenta para la mejora continua del sistema.

Por último, se ha trabajado con el Plan de Comunicación del sistema integrado de calidad y medioambiente, para definir de forma más clara la sistemática a seguir para realizar tanto las comunicaciones internas y externas, de cara a que estas se realicen de una manera más eficaz.

Trabajamos activamente en buscar nuevas formas de comunicación que impliquen a todo el personal en el sistema.

9.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

SEROMAL, S.A. para fomentar la transparencia informativa y potenciar los mecanismos de comunicación respecto del medio ambiente, ha establecido un Plan de comunicación.

En líneas generales, para comunicar a partes externas, **SEROMAL, S.A** recurre a:

- a) Distribución de la política de calidad y medioambiente a las partes interesadas.
- b) Existencia de copia de la última Declaración Ambiental validada en la oficina del Responsable del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADA a disposición de quién lo solicite.
- c) Página web del ayuntamiento de Alcobendas
- d) En 2021 hemos seguido difundiendo nuestras actividades por medio de Redes Sociales principalmente YouTube y Facebook.

10. ACREDITACIÓN DEL SISTEMA Y SIGUIENTE VERIFICACIÓN

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U está acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación con n.º ES-V-0009.

La Declaración Ambiental se realizará anualmente, por tanto, la próxima Declaración se editará en marzo de 2022.

Este documento consta de 81 páginas.



Validación completada el 20/04/2022
Digitally signed by Esther Martínez

VERIFICADOR AMBIENTAL



Carmen Gómez Chércoles

Gerente de Seromal

ANEXO I. POLÍTICA INTEGRADA

La Dirección de SEROMAL es consciente de la importancia del respeto al medio ambiente y de la relevancia que tiene para la empresa satisfacer tanto las necesidades y expectativas de sus clientes, usuarios y otras partes interesadas relevantes, como los requisitos reglamentarios, así como la mejora continua de la calidad.

Asimismo, hace referencia a la protección del Medio Ambiente y la mejora de las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos, principios básicos de gestión de la empresa, que reconociendo tal objetivo aplica para ello todos los medios innovadores y técnicos a su alcance.

Es por eso por lo que pone en juego los recursos necesarios para conseguir que, en su actividad principal de **Mantenimiento y Limpieza de Parques y Arbolado Urbano Viario, Edificios Municipales, Alumbrado Público y Conservación de la Red Viaria**, se consigan tales fines.

Para ello establece un Sistema Integrado de Gestión Ambiental y de Calidad basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS III, estructurado en torno a esta Política Ambiental y de Calidad y sustentado en los siguientes principios y líneas estratégicas:

- La calidad y la gestión ambiental son elementos estratégicos para el funcionamiento de la empresa.
- Existe el firme compromiso de que en el desarrollo de nuestra actividad se cumpla con los requisitos legales y normativos establecidos, así como con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con los aspectos ambientales, y de esforzarnos en ser más exigentes con dichos requisitos siempre que sea posible.
- Nos comprometemos a comprender las necesidades actuales y futuras de nuestros clientes y otras partes interesadas relevantes, mediante programas de formación continua, satisfacer sus requisitos y realizar un esfuerzo por superar sus expectativas.
- Mejorar la gestión de las actividades realizadas por SEROMAL, atendiendo a criterios de sostenibilidad, respeto al medio ambiente y calidad de vida para los usuarios de los mismos.
- Nos comprometemos a planificar nuestras actividades de tal forma que garantice la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, así como la protección del ecosistema, garantizando la mejora continua de nuestro comportamiento en el campo ambiental.
- Minimizaremos el impacto ambiental causado en su campo de aplicación: una gestión sostenible de los recursos, así como un tratamiento adecuado de la gestión de residuos peligrosos y su debido control y seguimiento. Así como un compromiso de protección del medio o zona donde se trabaje.
- Tenemos el firme compromiso de mejorar continuamente tanto nuestra Organización, como la eficacia del Sistema Integrado fomentando las relaciones con todas las partes interesadas relevantes.

- Comunicación y disponibilidad de esta Política, a todas las partes interesadas, que tiene como objetivo, el cumplimiento de todos los requisitos que afecten a nuestras actividades y al entorno, así como la sensibilización a todas las personas de la Organización.
- Observar siempre una actitud de colaboración y trabajo en equipo, entendiendo la calidad como un objetivo de todos.
- Formar, motivar e implicar al personal afectado en la gestión y desarrollo del Sistema Integrado y requisitos de su puesto de trabajo, incluyendo la formación y sensibilización ambiental del personal de SEROMAL, como punto de integración del medio ambiente en la gestión municipal.
- Mantenerse en la vanguardia de la tecnología, con el fin de alcanzar la mejora continua de los procesos.
- Trasladar a contratistas y proveedores, los principios ambientales de SEROMAL, así como difundir y poner a disposición de la población, visitantes y agentes socioeconómicos que actúen en el municipio los mismos principios generales de la gestión ambiental.
- Detectar rápidamente los fallos y tomar las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar su repetición; establecer acciones y programas orientados a la prevención de fallos.
- Prevenir la contaminación, implantando las medidas para reducir los efectos ambientales directos e indirectos, en la medida de lo posible.
- Planificar y desarrollar actividades para la mejora continua de los servicios ofrecidos, el cuidado del medio ambiente y del Sistema de Gestión Integrada, mediante la definición y documentación de objetivos y metas de calidad y ambientales, que serán revisados y actualizados periódicamente por los responsables competentes.

La Dirección de SEROMAL se compromete a que esta Política y el Sistema Ambiental y de Calidad que la desarrolla sean entendidos, implantados y mantenidos al día en todos los niveles de la organización.

En Alcobendas a 16 enero de 2019



Carmen Gómez Chércoles
Gerente de Seromal

ANEXO II. TABLA RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS SEGÚN EL ANEXO IV DEL REGLAMENTO EMAS III

TABLA RESUMEN INDICADORES DEL AÑO 2019

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2019	(A/B)
Eficiencia energética	Consumo de energía anual	Electricidad (MWh)	185,397	114	1,62629
	Consumo de combustibles fósiles	Gasoil (MWh)	643,4253889*	465	1,38371*
		Gasolina (MWh)	144,413*	465	0,31056*
	TOTAL	MWh	973,235*	465	2,09298*
	Consumo de energía renovable	% de energías renovables consumidas respecto al total de energía consumido por la organización	0	122,932	0,0000
	Generación de energía renovable	Cantidad de energía generada a partir de fuentes renovables	0	--	0,0000
Eficiencia en el consumo de materiales	Gasto másico anual (t)	Papel de oficina (t)	1,8	114	0,0158
		Aglomerado (t)	130,51	264	0,4944
		Fitosanitarios (herbicida) (t)	0	91	0,0000
		Fitosanitarios (insecticida) (t)	0,019872	91	0,0002
		Abonos (t)	0	91	0,0000
		Corteza de pino (t)	0,4	91	0,0044
		Mantillo (t)	35	91	0,3846
		Tierra vegetal (t)	170	91	1,8681
		Alguicida/bactericida (t)	0,1	4	0,0250
		Cloro sólido (t)	1,045	4	0,2613
		Hipoclorito (t)	0,54	4	0,1350
		Disolventes (t)	0,783	465	0,0017
		Pinturas viales (t)	8,49	2	4,2450
		Productos de limpieza (t)	28,67	204	0,1405
		Cementos (t)	180,475	264	0,6836
Yeso (t)	2,448	264	0,0093		

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2019	(A/B)
		Arena de río (t)	1197,555	264	4,5362
		Arena miga (t)	434,3	264	1,6451
		Gravilla (t)	323	264	1,2235
		Garbancillo (t)	0	264	0,0000
		Gases refrigerantes (t)	0,02602	264	0,0001
		Propano (t)	0,00045	264	0,0000
Agua	Consumo total anual	Agua (t)	593	114	5,2018
Combustibles	Consumo	Gasoil (t)	52,2685125*	465	0,11241*
		Gasolina (t)	12,0949*	465	0,02601*
Residuos	Generación total anual de residuos –no peligrosos-	Chatarra (t)	18,67	264	0,0707
		Escombros (t)	1692,786	264	6,4121
		Restos de poda (t)	144	91	1,5824
		Restos de césped (t)	867,6	91	9,5341
		Tóner (t)	0,025	114	0,0002
	Generación total anual de residuos peligrosos	Envases vacíos metálicos y plástico (t)	2,987	465	0,0064
		Materiales absorbentes (t)	0,418	465	0,0009
		Aerosoles vacíos (t)	0,02	465	0,0000
		Equipos eléctricos y electrónicos (t)	1,567	465	0,0034
		Fluorescentes (t)	0,53366	465	0,0011
		Baterías de vehículos (t)	0	465	0,0000
		Aceites no clorados de motor (t)	0,433	465	0,0009
		Vehículos fuera de uso (ud)	0	465	0,0000
		Restos de pintura (t)	1,628	465	0,0035
		Líquido refrigerante (t)	0	465	0,0000
		Filtros de aceite (t)	0,064	465	0,0001
		HCFC (t)	0,145	465	0,0003
		Total de Residuos Peligrosos (t)	5,105	465	0,0110

* Valores modificados, aplicando los nuevos factores de conversión en los datos obtenidos para los años 2019 y 2020.

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número de trabajadores medios anual 2018	(A/B)
Biodiversidad	Uso total del suelo	Superficie (m ²)	2727	114	23,92105
	Superficie sellada total	m ²	1967,81	114	17,26149
	Superficie total del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	114	0,00000
	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	114	0,00000
	Uso total del suelo en relación con la biodiversidad	m ²	2727	114	23,92105
Emisiones	Emisión gases de combustión de vehículos y maquinaria.	Emisiones de la empresa CO ₂ (t/año)	241,96	114	2,12246
		Emisiones de la empresa SO ₂ (t/año)	0,16849018	114	0,001477984
		Emisiones de la empresa NO _x (t/año)	1,129620243	114	0,009908949
		Emisiones de la empresa PM (t/año)	0,160390717	114	0,001406936

TABLA RESUMEN INDICADORES DEL AÑO 2020

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2020	(A/B)
Eficiencia energética	Consumo de energía anual	Electricidad (MWh)	176,405	116	1,5207
	Consumo de combustibles fósiles	Gasoil (MWh)	677,22354*	466	1,45327*
		Gasolina (MWh)	130,793*	466	0,28067*
	TOTAL	MWh	984,421*	466	2,11249*
	Consumo de energía renovable	% de energías renovables consumidas respecto al total de energía consumido por la organización	65,26985	176,405	0,3700
	Generación de energía renovable	Cantidad de energía generada a partir de fuentes renovables	0	--	N.A.
Eficiencia en el consumo de materiales	Gasto másico anual (t)	Papel de oficina (t)	0,3625	116	0,0031
		Papel de oficina con certificado de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)	0,36	0,36	100%
		Aglomerado (t)	95,84	252	0,3803
		Fitosanitarios (herbicida) (t)	0,1664	85	0,0020
		Fitosanitarios (insecticida) (t)	0,10343	85	0,0012
		Abonos (t)	0	85	0,0000
		Corteza de pino (t)	3,3	85	0,0388
		Mantillo (t)	28	85	0,3294
		Tierra vegetal (t)	217	85	2,5529

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2020	(A/B)
		Alguicida/bactericida (t)	0,2	4	0,0500
		Cloro sólido (t)	1,2	4	0,3000
		Hipoclorito (t)	0,74	4	0,1850
		Disolventes (t)	1,044	466	0,0022
		Pinturas viales (t)	3,395	2	1,6975
		Productos de limpieza (t)	26,586	214	0,1242
		Cementos (t)	220,55	252	0,8752
		Yeso (t)	1,649	252	0,0065
		Arena de rio (t)	1618,96	252	6,4244
		Arena miga (t)	717,1	252	2,8456
		Gravilla (t)	427,5	252	1,6964
		Garbancillo (t)	0	252	0,0000
		Gases refrigerantes (t)	0,045	252	0,0002
		Propano (t)	0	252	0,0000
Agua	Consumo total anual	Agua (m ³)	556	116	4,7931
Combustibles	Consumo	Gasoil (t)	55,0140975*	466	0,11806*
		Gasolina (t)	10,9542*	466	0,02351*

* Valores modificados, aplicando los nuevos factores de conversión en los datos obtenidos para los años 2019 y 2020.

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2020	(A/B)
Residuos	Generación total anual de residuos –no peligrosos-	Chatarra (t)	28,535	252	0,1132
		Escombros (t)	1229,832	252	4,88029
		Restos de poda (t)	68,7	85	0,8082
		Restos de césped (t)	---	85	---
		Tóner (t)	0,02	116	0,0002
		Envases vacíos de plástico contaminados(t)	1,16	466	0,0025
		Envases vacíos metálicos contaminados(t)	0,557	466	0,0012
		Materiales absorbentes (t)	0,299	466	0,0006
		Aerosoles vacíos (t)	0,042	466	0,0001
		Equipos eléctricos y electrónicos (t)	1,509	466	0,0032
	Generación total anual de residuos peligrosos	Fluorescentes (t)	0,605	466	0,0013
		Baterías de vehículos (t)	0	466	0,0000
		Aceites No clorados de motor (t)	0	466	0,0000
		Vehículos fuera de uso (Ud)	0	466	0,0000
		Restos de pintura (t)	0,795	466	0,0017
		Líquido refrigerante (t)	0,106	466	0,0002
		Filtros de aceite (t)	0,032	466	0,0001
		HCFC (t)	0	466	0,0000
		Total de Residuos Peligrosos (t)	7,79566	466	0,0167

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2020	(A/B)
Biodiversidad	Uso total del suelo	Superficie (m ²)	2727	116	23,50862
	Superficie sellada total	m ²	1967,81	116	16,96388
	Superficie total del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	116	N.A.
	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	116	0,00000
	Uso total del suelo en relación con la biodiversidad	m ²	2727,00	116	23,50862
Emisiones	Emisión gases de combustión de vehículos y maquinaria.	Emisiones de la empresa CO ₂ (t/año)	259,98	116	2,24121
		Emisiones de la empresa SO ₂ (t/año)	0,160400923	116	0,001382767
		Emisiones de la empresa NO _x (t/año)	1,158074166	116	0,009983398
		Emisiones de la empresa PM (t/año)	0,170852911	116	0,00147287
	Aplicación de instrumentos para promover los desplazamientos sostenibles entre el domicilio y el trabajo (sí/no)	SI/NO	2,00	--	SI

TABLA RESUMEN INDICADORES DEL AÑO 2021

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2021	(A/B)
Eficiencia energética	Consumo de energía anual	Electricidad de red (MWh)	203,058	120	1,6922
		Energía solar térmica autogenerada	3,07	120	0,0256
	Consumo de combustibles fósiles	Gasoil (MWh)	923,146596	484	1,9073
		Gasolina (MWh)	185,0580764	484	0,3824
		GLP (MWh)	8,37	484	0,0173
	TOTAL	MWh	1322,71	484	2,7329
	Consumo de energía renovable	% de energías renovables consumidas procedentes de la red eléctrica	75,13146	203,058	37,00%
		% total de energías renovables consumidas	78,20346	206,13	37,94%
	Eficiencia en el consumo de materiales	Gasto másico anual (t)	Papel de oficina (t)	1,2	120
Papel de oficina con certificado de «respetuoso con el medio ambiente» adquirido respecto a todo el papel de oficina comprado (%)			1,20	1,20	100%
Aglomerado (t)			99,4	283	0,3512
Fitosanitarios (herbicida) (t)			0	98	0,0000
Fitosanitarios (insecticida) (t)			0,046884	98	0,0005
Abonos (t)			0	98	0,0000
Corteza de pino (t)			1	98	0,0102
Mantillo (t)			14,4	98	0,1469

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2021	(A/B)
		Tierra vegetal (t)	65,66	98	0,6700
		Alguicida/bactericida (t)	0	4	0,0000
		Cloro sólido (t)	1,12	4	0,2800
		Hipoclorito (t)	0,72	4	0,1800
		Disolventes (t)	0,8439	484	0,0017
		Pinturas viales (t)	3,795	4	0,9488
		Productos de limpieza (t)	26,528	201	0,1320
		Cementos (t)	211,72	283	0,7481
		Yeso (t)	1,819	283	0,0064
		Arena de rio (t)	1146,67	283	4,0518
		Arena miga (t)	1432,401	283	5,0615
		Gravilla (t)	456	283	1,6113
		Garbancillo (t)	0	283	0,0000
		Gases refrigerantes (t)	0,087449	283	0,0003
		Propano (t)	0	283	0,0000

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Km anuales de todos los vehículos con combustible GLP	(A/B)
Combustibles	Consumo de combustibles	GLP (t)	0,64	18710	0,00003
		Aspecto ambiental	Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2021	(A/B)
		Gasoil (t)	74,99	484	0,1549
		Gasolina (t)	15,50	484	0,0320

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2021	(A/B)
Agua	Consumo total anual	Agua (m ³)	491	120	4,0917
Residuos	Generación total anual de residuos –no peligrosos-	Chatarra (t)	24,7	283	0,0873
		Escombros (t)	2583,021	283	9,1273
		Restos de poda (t)	66,6	98	0,6796
		** Restos de césped (t)	39664,41	98	404,7389
		Tóner (t)	0,012	120	0,0001
	Generación total anual de residuos peligrosos	Envases vacíos de plástico contaminados(t)	0,832	484	0,0017
		Envases vacíos metálicos contaminados(t)	0,481	484	0,0010
		Materiales absorbentes (t)	0,279	484	0,0006
		Aerosoles vacíos (t)	0,013	484	0,0000
		Equipos eléctricos y electrónicos (t)	1,488	484	0,0031
		Fluorescentes (t)	0,697	484	0,0014
		Baterías de vehículos (t)	0,162	484	0,0003
		Aceites No clorados de motor (t)	0,472	484	0,0010
		Vehículos fuera de uso (Ud)	6,335	484	0,0131
		Restos de pintura (t)	0,455	484	0,0009
		Líquido refrigerante (t)	0,025	484	0,0001
		Filtros de aceite (t)	0,023	484	0,0000
		HCFC (t)	0,111	484	0,0002
		Total de Residuos Peligrosos (t)	11,543	484	0,0238

*** Se ha decidido eliminar el indicador en la próxima Declaración por no aportar información concreta de la generación de este Residuo por parte de SEROMAL.*

Ámbitos medioambientales	Indicador	Aspecto ambiental	Cifra A	Cifra B	Relación R
			Consumo total anual	Número anual medio trabajadores 2021	(A/B)
Biodiversidad	Uso total del suelo	Superficie (m ²)	2727	120	22,72500
	Superficie sellada total	m ²	1967,81	120	16,39842
	Superficie total del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	120	N.A.
	Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza	m ²	0,00	120	0,00000
	Uso total del suelo en relación con la biodiversidad	m ²	2727,00	120	22,72500
Emisiones	Emisión gases de combustión de vehículos y maquinaria.	Emisiones de la empresa CO ₂ (t/año)	343,49	120	2,86242
		Emisiones de la empresa SO ₂ (t/año)	0,18484	120	0,00154
		Emisiones de la empresa NO _x (t/año)	1,54125	120	0,01284
		Emisiones de la empresa PM (t/año)	0,22879	120	0,00191
	Aplicación de instrumentos para promover los desplazamientos sostenibles entre el domicilio y el trabajo (sí/no)	SI/NO	2,00	--	SI

ANEXO III: PROGRAMA DE OBJETIVOS 2021 Y 2022

Programa de Gestión Ambiental para el año 2021

OBJETIVO I. Disminuir el consumo de gasoil en un 1% en 2021 con respecto a 2020

OBJETIVO	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2020	INDICADOR 2021	OBSERVACIONES
Reducción de un 1%	Dirección	% CONSUMO DE GASOIL	TONELADAS/ PERSONAL TOTAL	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-21	- Numerador: 55,014 * - Denominador: 466 N° total empleados. -Resultado: 0,118	- Numerador: 74,99 t -Denominador: 484 N° total empleados. -Resultado: 0,15494	OBJETIVO NO CUMPLIDO. Se ha producido un aumento del indicador del 31,24% respecto a 2020, Este incremento es debido al temporal de frío y nieve de Filomena, que tuvo lugar en enero de 2021, ya que SEROMAL volvió a actuar como servicio esencial y de respuesta ante situaciones de crisis: ayudando en la limpieza de accesos, llevando comidas a domicilios aislados, labores de limpieza, y manteniendo la seguridad de las zonas verdes. Se vuelve a planificar el objetivo en 2022, año en el que esperamos ver si las medidas implantadas han sido eficaces para lograr este objetivo.

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2020	INDICADOR 2021	OBSERVACIONES
Impartir charlas presenciales sobre conducción eficiente, al 85% del personal implicado en conducción al menos con un año de antigüedad.	Dirección	% CONDUCTORES FORMADOS PLANTILLA ESTABLE	PERSONAS QUE CONDUCEN QUE SE HAN FORMADO/CONDUCTORES TOTALES	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-21	--	- Numerador: 53 conductores formados -Denominador: 168 Conductores totales -Resultado: 31,55%	Este indicador incluye los cursos impartidos a los empleados en los últimos 3 años, que son en los que nos hemos fijado el objetivo. En 2021, debido a las restricciones COVID, no se han podido dar todos los cursos que habíamos planificado. A final de 2021 el personal formado en conducción eficiente era del 31,55%. Seguimos impartiendo esta formación al resto de conductores que todavía no la han recibido.
Compra de 2 vehículos GLP	DIRECCIÓN	RECURSOS ECONÓMICOS	Nº de vehículos comprados	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-21	--	3 vehículos comprados	Se han adquirido 3 vehículos GLP, 1 más de lo planificado inicialmente.

** Se ha actualizado el valor de 2020 empleando los nuevos factores de conversión para el gasoil*

OBJETIVO 2 Disminuir el consumo electricidad en un 1% en 2021 con respecto a 2020

OBJETIVO	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2020	INDICADOR 2021	OBSERVACIONES
Reducción de un 1%	CONFORT	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD (%)	TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2021 (T)/TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2019 (T)	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	31-dic.-21	- Numerador: 176,405 MWh - Denominador: 116 N° total empleados nave. -Resultado: 1,52	- Numerador: 203,06 MWh -Denominador: 120 N° total empleados nave. -Resultado: 1,69	<p>OBJETIVO NO CUMPLIDO.</p> <p>Se ha incrementado el valor del indicador respecto a 2020 en un 11,27%. Pese a que se han implantado las medidas planificadas, no se ha podido comprobar su eficacia por la desviación del consumo normal de energía que se produjo debido al temporal de Filomena (enero de 2021): se formaron 3 turnos de trabajo (normalmente hay 1) para cubrir las 24 horas del día, todo ello para poder asistir a la población durante esta situación de emergencia.</p> <p>Se vuelve a planificar en 2022, año en el que esperamos ver si las medidas adoptadas han resultado eficaces para lograr este objetivo.</p>

METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2020	INDICADOR 2021	OBSERVACIONES
Instalar mecanismos de automatización del encendido de la calefacción/climatización de todo SEROMAL	CONFORT	¿SE HAN INSTALADO LOS MECANIMOS DE AUTOMATIZACIÓN?	SI/NO	RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS	31-dic.-21	--	Sí	En diciembre de 2021 quedaron instalados los relojes con temporizadores.
Reparación y puesta en funcionamiento de la Instalación ACS solar	CONFORT	¿SE HAN PUESTO EN FUNCIONAMIENTO LAS PLACAS SOLARES ACS?	SI/NO	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	31-dic.-21	--	Sí	Las placas solares se han puesto en marcha y se está haciendo un seguimiento de su rendimiento.
Sustituir tubos fluorescentes por LED	CONFORT	% SUSTITUCIÓN	"N° DE LUMINARIAS SUSTITUIDAS/TOTAL DE LUMINARIAS	RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS	31-dic.-21	--	- Numerador: 42 Luminarias LED -Denominador: 274 Total Luminarias. -Resultado: 15,33	A finales de 2021 se consiguió sustituir el 15,33% acumulado de todas las lámparas de oficina.

Programa de Gestión Ambiental para el año 2022

OBJETIVO I. Disminuir el consumo de gasoil en un 1% en 2022 con respecto a 2019

OBJETIVO	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2022	OBSERVACIONES
Reducción de un 1% respecto 2019	Dirección	% CONSUMO DE GASOIL	TONELADAS/ PERSONAL TOTAL	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-22	- Numerador: 52,268 t - Denominador: 465 N° total empleados. -Resultado: 0,11241	--	Disminuir el consumo de gasoil en un 1%, respecto a los valores de 2019 (último periodo del que se dispone de datos en situación de normalidad).
METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2022	OBSERVACIONES
Impartir charlas presenciales sobre conducción eficiente, al 85% del personal implicado en conducción al menos con un año de antigüedad.	Dirección	% CONDUCTORES FORMADOS PLANTILLA ESTABLE	PERSONAS QUE CONDUCEN QUE SE HAN FORMADO/CONDUCTORES TOTALES	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-22	--	--	
Establecer un Plan anual de compras de vehículos de bajas o nulas emisiones atmosféricas	Dirección	¿SE HA DEFINIDO UN PLAN DE COMPRAS DE VEHÍCULOS?	SI/NO	RECURSOS HUMANOS	31-dic.-22		--	
Compra de vehículos pequeños eléctricos/GLP. Compra de vehículos grandes híbridos (en función de lo establecido en el Plan de Compra)	Dirección	RECURSOS ECONÓMICOS	N° de vehículos comprados	RECURSOS ECONÓMICOS	31-dic.-22	--		

OBJETIVO 2 Disminuir el consumo electricidad en un 1% en 2022 con respecto a 2019

OBJETIVO	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2022	OBSERVACIONES
Reducción de un 1% RESPECTO A 2019	CONFORT	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD (%)	TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2022 (T)/TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2019 (T)	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	31-dic.-22	- Numerador: 185,397 MWh - Denominador: 114 N° total empleados nave. -Resultado: 1,62629	--	Disminuir el consumo de electricidad de red en un 1%, respecto a los valores de 2019 (último periodo del que se dispone de datos en situación de normalidad).
METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2019	INDICADOR 2022	OBSERVACIONES
Sustituir tubos fluorescentes por LED	CONFORT	% SUSTITUCIÓN	"N° DE LUMINARIAS SUSTITUIDAS/TOTAL DE LUMINARIAS	RECURSOS ECONÓMICOS, MATERIALES Y HUMANOS	31-dic.-22	--	--	
Sensibilización ambiental sobre ahorro energético para al menos el 50% de los empleados de oficina y la nave	CONFORT	% EMPLEADOS SENSIBILIZADOS	N° DE EMPLEADOS CON SENSIBILIZACIÓN EN AHORRO ENERGÉTICO/ N° TOTAL DE EMPLEADOS	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	31-dic.-22	--	--	

OBJETIVO 3 Generación de energía eléctrica procedente de fuentes renovables (2022-2023)

OBJETIVO	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2021	INDICADOR 2022	INDICADOR 2023	OBSERVACIONES
Generación de energía eléctrica procedente de fuentes renovables	DIRECCIÓN TÉCNICA	% ELECTRICIDAD GENERADA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES	% ELECTRICIDAD GENERADA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES/TOTAL CONSUMO ELECTRICIDAD 2019 (T)	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	31-dic.-22	- Numerador: 0 MWh generado de Energía renovable - Denominador: 203,06 MWh electricidad total consumida. -Resultado: 0	--	--	Suministro de energía en el edificio durante la mañana y acumulación, para posible beneficio por las tardes., a través de la inversión en placas solares para el autoconsumo (Objetivo a dos años)
METAS	RESPONSABLE	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	MEDIOS	PLAZO	INDICADOR 2021	INDICADOR 2022	INDICADOR 2023	OBSERVACIONES
Petición de presupuestos	DIRECCIÓN TÉCNICA	¿SE HAN PEDIDO PRESUPUESTO?	SI/NO	RECURSOS HUMANOS	--	--	--	--	--
Estudio de viabilidad y alcance de la acción	DIRECCIÓN TÉCNICA	¿SE HAN REALIZADO EL ESTUDIO?	SI/NO	RECURSOS HUMANOS	--	--	--	--	--
Licitación y contratación	DIRECCIÓN TÉCNICA	¿SE HAN LICITADO?	SI/NO	RECURSOS HUMANOS	--	--	--	--	--
Instalación y puesta en marcha	DIRECCIÓN TÉCNICA	¿SE HAN INSTALADO Y ESTÁN EN FUNCIONAMIENTO?	SI/NO	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	--	--	--	--	--
Control de la Energía Generada	DIRECCIÓN TÉCNICA	¿SE LLEVA UN CONTROL SOBRE LA ENERGÍA GENERADA?	SI/NO	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS	--	--	--	--	--